Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO

Grupo de Recursos Físicos

ESTUDIO DEL SECTOR

Selección Abreviada por la causal de Menor Cuantía CVC No. 33 de 2026

En cumplimento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 del 2015, y de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector GEES *(Versión 03)* publicada por la Agencia Nacional de Contratación Pública (*Colombia Compra Eficiente)*, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, efectúa el presente estudio del sector económico del servicio a contratar cuyo objeto consiste en: ***"Realizar la adecuación, suministro e instalación de mobiliario para la Oficina de Tecnologías de la Información OTI de la CVC"***, con el propósito de conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación en sus contextos: *i)* económico, *ii) técnico*, *iii)* regulatorio y, *iv)* organizacional entre otros que establezca la Entidad, si así lo determina, en el marco de la demanda y la oferta de las empresas que existen en el mercado para ejecutar el objeto contractual, así como del análisis del riesgo.

I. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO:

1. ***Contexto económico***.

Las actividades económicas en Colombia se clasifican, de manera general, en cinco *(5)* grandes sectores: *Servicios y Comercio, Industria Manufacturera y Minera, Administración pública, Agropecuario, y Construcción.* Cada uno de estos sectores agrupa actividades económicas con características homogéneas y procesos productivos similares, de acuerdo con la naturaleza de las actividades que desarrollan y los bienes o servicios que generan, tal como se muestra a continuación:

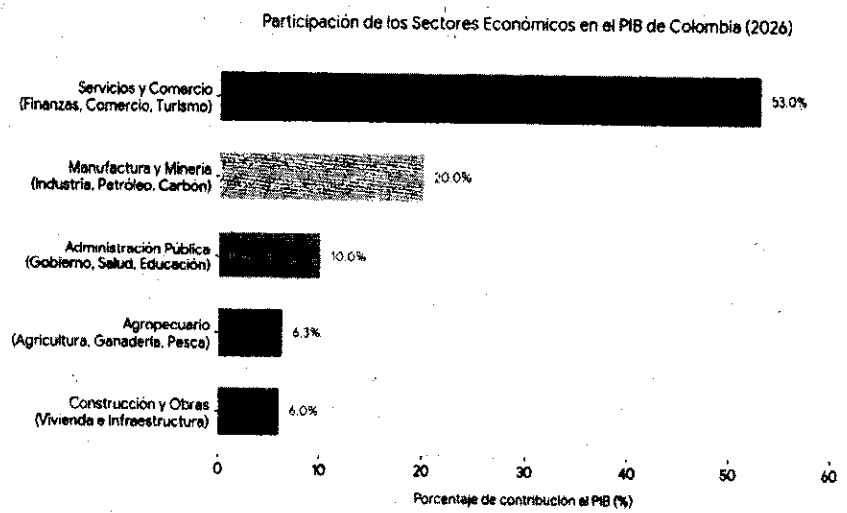


Ilustración 1. *Sectores por Unidad Económica - Fuente: DANE.*

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO

Grupo de Recursos Físicos

ESTUDIO DEL SECTOR

Selección Abreviada por la causal de Menor Cuantía CVC No. 33 de 2026

Según el objeto contractual y desglose de actividades del proceso que nos ocupa éste es de naturaleza mixta, e involucra a tres *(3)* sectores de la economía como así:

i) ***Industrial*** → el cual cuenta con la mayor parte del presupuesto *(Componente A)*, orientado al suministro de bienes procesados de madera, metal, aluminio, vidrio y textiles.

ii) ***Construcción*** → involucra lo relacionado con las obras civiles menores de acondicionamiento de espacios *(Componente B y acabados del Componente A)*.

iii) ***Servicios*** → abarca la infraestructura técnica de conectividad para el puesto de trabajo *(Componente B)*, con el suministro e instalación de puntos de cableado estructurado *(datos, energía regulada y normal)*.

El sector de servicios abarca todas aquellas actividades que, aunque no producen bienes tangibles, son esenciales para el funcionamiento de la economía. Estas actividades contribuyen, de manera significativa, a la generación de ingresos y al producto interno bruto. Ejemplos de estos servicios incluyen el comercio, la hostelería, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, la educación, los servicios profesionales, y la gestión pública, entre otros.

Este sector juega un papel clave en el desarrollo económico, ya que agrupa una diversidad de industrias que no solo generan ingresos, sino que también impulsan la innovación y promueven una mayor eficiencia en las actividades empresariales. En el contexto actual, el sector de servicios tiene un impacto decisivo en la capacidad de las organizaciones para adaptarse y prosperar en un entorno de negocios dinámico y competitivo.

Según la Sección M de la Cartilla de Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas *(CIIU Rev. 4 A.C)* del DANE, las Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas incluyen una amplia gama de servicios que, por lo general, se ofrecen a clientes comerciales. Estas actividades abarcan: *servicios jurídicos, contabilidad, teneduría de libros, auditoría financiera, asesoría tributaria, administración empresarial, consultoría de gestión, arquitectura, ingeniería, consultoría técnica, ensayos y análisis técnicos, investigación y desarrollo (I+D) en ciencias naturales y sociales, publicidad, estudios de mercado, encuestas de opinión, diseño especializado, fotografía, así como otras actividades profesionales y técnicas, incluyendo servicios veterinarios.*

La construcción de obras de ingeniería civil es una actividad económica que incide en el crecimiento y desarrollo de un país. La medición y el análisis de su comportamiento son importantes en el diseño de políticas macroeconómicas y la elaboración de planes y programas gubernamentales. Por ende, las estadísticas derivadas de la inversión en el

sector resultan indispensables para la toma de decisiones de las autoridades y del público en general.

De acuerdo con lo anterior, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, en su interés de extender sus fronteras temáticas, en el año 2018 consolidó la metodología para el cálculo del Indicador de Producción de Obras Civiles *(IPOC)* con el propósito de conocer el comportamiento trimestral de la producción de las obras de ingeniería civil, a partir del seguimiento de los proyectos en ejecución a nivel nacional, directamente desde los avances del proceso productivo de la obra. De esta manera, el indicador se enfoca en cuantificar la producción del subsector de obras civiles, siguiendo el principio de causación, fortaleciendo así el cálculo de los indicadores coyunturales y de los agregados económicos como el Producto Interno Bruto Sectorial *(PIB)*.

1.1. Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC):

El Indicador de Producción de Obras Civiles *(IPOC)*, a precios constantes para el segundo trimestre de 2026, el sector evidenció un dinamismo sobresaliente al registrar un fuerte crecimiento anual del 17,1% y un destacado repunte trimestral del 27,1%, cifras que superan ampliamente las variaciones del 9,6% y 9,2% observadas, respectivamente, en el mismo periodo de 2025. Este desempeño positivo también impulsó los resultados acumulados, llevando la variación del año corrido a un 9,2% *(superior al 6,8% reportado en 2025)*, mientras que la variación consolidada de los últimos doce meses se mantuvo estable al ubicarse en un 9,4%

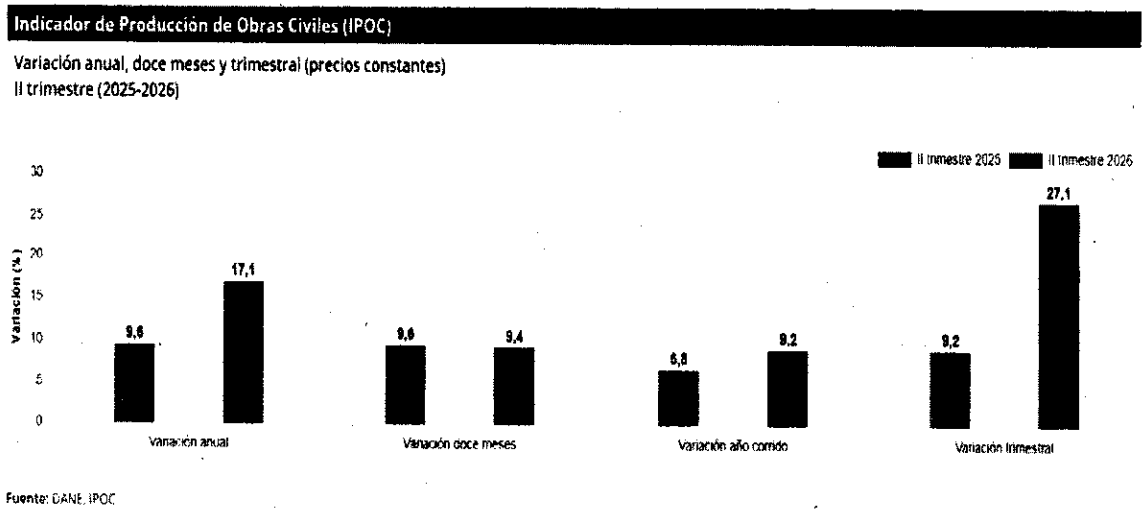


Figura 1. *Variación anual, doce meses, año corrido y trimestral de la producción de obras civiles - Total nacional - II trimestre de (2025 - 2026), Fuente: (DANE 2026)*

1.2. Indicadores Económicos alrededor de la Construcción (IEAC) I Trimestre 2024-2025pr:

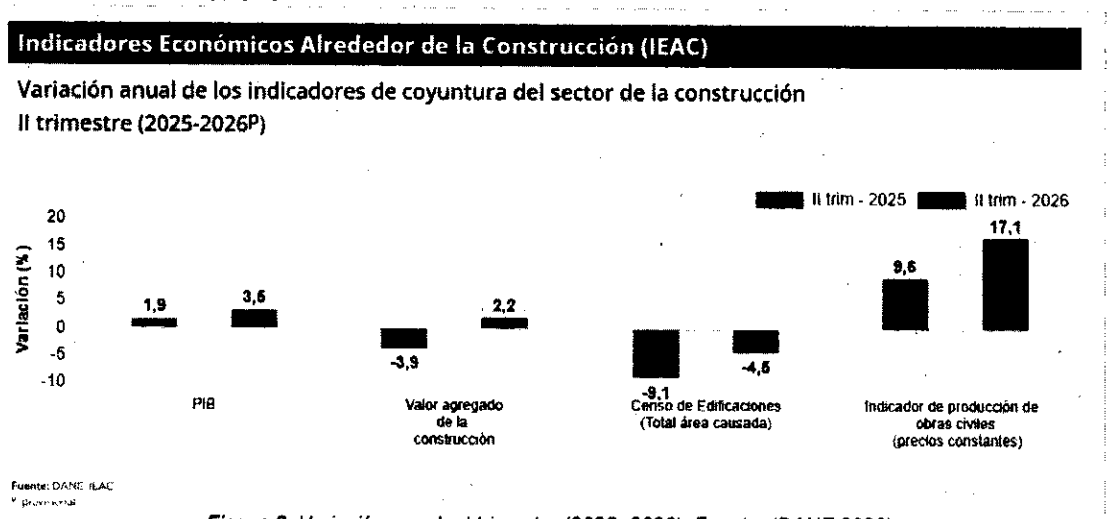


***Figura 2.** Variación anual – I trimestre (2025- 2026), Fuente: (DANE 2026)*

En el segundo trimestre de 2026 *(abril – junio)*, el PIB a precios constantes aumentó en 3,5% con relación al mismo trimestre de 2025. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un crecimiento en el valor agregado de la construcción de 2,2% en su variación anual, que se explica principalmente por el aumento del valor agregado de las obras civiles 17,1%. Por otro lado, el valor agregado de las edificaciones disminuyó en 3,2% y las actividades especializadas decreció en 2,2%.

1.3. Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones (ICOCED):

El Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones *(ICOCED)*, es producto del rediseño del Indicador de Costos de la Construcción de Vivienda *(ICCV)*, desarrollado durante 2021. Para este rediseño, el DANE, tuvo en cuenta la información disponible, el desarrollo tecnológico del sector, la necesidad de actualización metodológica y la revisión implementada por el DANE, en la temática de construcción.

En agosto de 2026, la variación mensual del ICOCED, fue 0,06%, en comparación con julio de 2026. La clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones residenciales se ubicó por encima del promedio nacional *(0,07%)*, mientras que la clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones no residenciales se ubicó por debajo del promedio nacional *(0,03%)*.

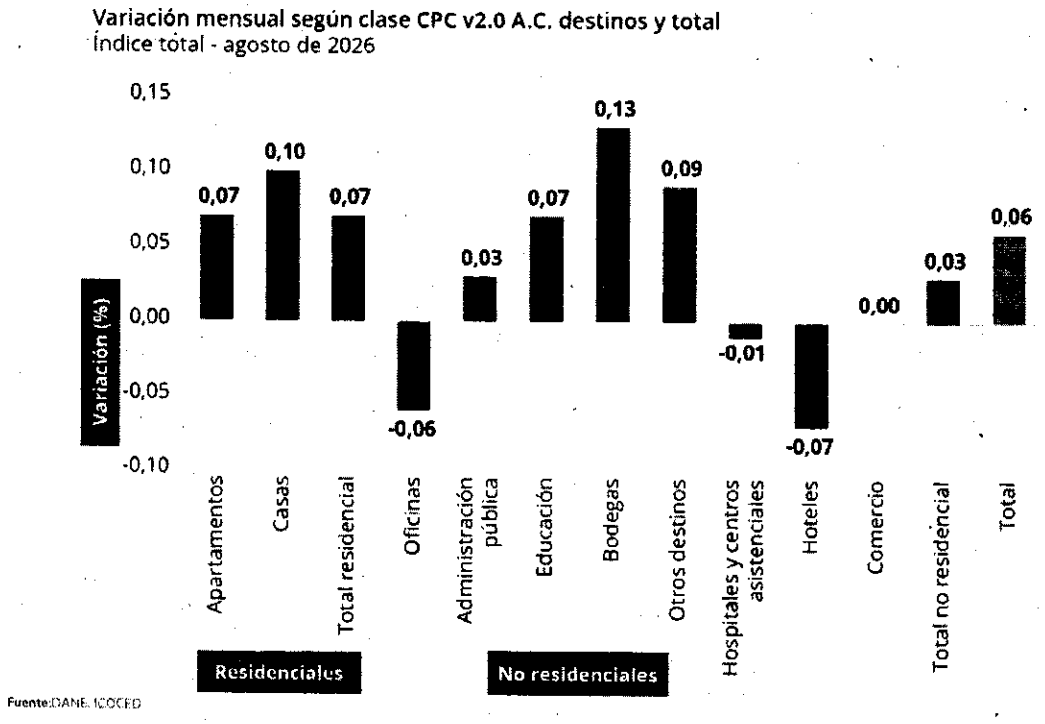


Figura 3. *Valoración mensual según del ICOCED total, según clases CPC V 2.0 y destinos – agosto 2026, Fuente: (DANE 2026)*

Cinco *(5)* de los diez *(10)* destinos relacionados con la construcción de edificaciones se ubicaron por encima del promedio nacional *(0,06%)*: Bodegas *(0,13%)*, Casas *(0,10%)*, Otros destinos *(0,09%)* y Apartamentos al igual que Educación *(0,07% cada uno)*.

Por otra parte, los destinos: Administración pública *(0,03%)*, Comercio *(0,00%)*, Hospitales y centros asistenciales *(-0,01%)*, Oficinas *(-0,06%)* y Hoteles *(-0,07%)*, se ubicaron por debajo del promedio nacional.

1.4. Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV):

El Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles *(ICOCIV)*, es un indicador que permite conocer la variación promedio de los precios de una canasta que representa los costos de la construcción de un conjunto representativo de las obras civiles desarrolladas en el país.

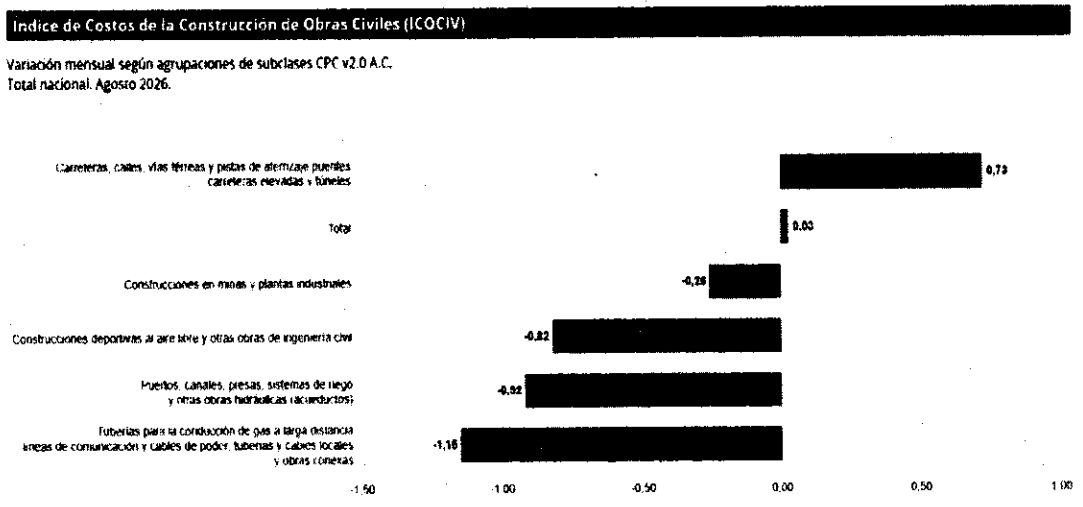
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO

Grupo de Recursos Físicos

ESTUDIO DEL SECTOR

Selección Abreviada por la causal de Menor Cuantía CVC No. 33 de 2026

En agosto de 2026, la variación mensual del ICOCIV, fue 0,03%, en comparación con julio de 2026. Una de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicó por encima del promedio nacional *(0,03%)*: Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles *(0,73%)*.



Fuente: DANE, ICOCIV

Figura 4. *Variación mensual según agrupaciones de subclases CPC V2 A.C Total Nacional, agosto 2026, Fuente: (DANE 2026)*

Por otra parte, las agrupaciones: Construcciones en minas y plantas industriales *(-0,26%)*, Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil *(-0,82%)*, Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas *(acueductos) (-0,92%)* y Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas *(-1,15%)* se ubicaron por debajo del promedio nacional.

En particular, las actividades de arquitectura e ingeniería y las relacionadas con consultoría técnica incluyen:

- Diseño de ingeniería, que consiste en aplicar leyes físicas y principios de ingeniería para crear máquinas, materiales, estructuras, procesos y sistemas. Esto abarca consultorías en maquinaria, procesos y plantas industriales, proyectos de ingeniería civil, hidráulica, tráfico y gestión del agua, además de proyectos en ingeniería eléctrica, electrónica, de minas, química, mecánica, industrial y de sistemas, así como ingeniería en sistemas de seguridad.

- Gestión de proyectos en construcción.
- Desarrollo de proyectos especializados en aire acondicionado, refrigeración, saneamiento, control de la contaminación y acondicionamiento acústico.
- Estudios geofísicos, geológicos y sismográficos.
- Servicios geodésicos, que incluyen actividades de agrimensura, estudios hidrológicos y de subsuelo, además de trabajos cartográficos y de información espacial.

1.5. Balance económico 2025 y perspectivas 2026:

De acuerdo con el análisis del comportamiento macroeconómico desarrollado por la ANDI, el balance del último periodo consolida una recuperación moderada de la economía colombiana, con un crecimiento del PIB cercano al 2,3%, superando el 1,9% registrado en 2024. No obstante, el crecimiento se mantiene por debajo del potencial del país y resulta insuficiente para generar un desarrollo inclusivo y sostenible. El avance más destacado continúa siendo la estabilización de la inflación en torno a la meta del Banco de la República *(alrededor del 3,8%)*, lo que ha permitido una flexibilización gradual de las tasas de interés. Sin embargo, la gran preocupación estructural sigue concentrada en el frente fiscal: el elevado déficit público, la rigidez del gasto, la baja ejecución presupuestal, una deuda pública en ascenso y la constante presión sobre la regla fiscal mantienen la volatilidad en los mercados y elevados los costos del endeudamiento Sovereign.

En materia laboral, los incrementos del salario mínimo por encima de las presiones inflacionarias continúan generando presiones sobre las finanzas públicas *(ampliando el déficit fiscal)* y sobre los costos operativos de las empresas. Esto se traduce en una marcada desaceleración en la generación de empleo formal y en una persistente informalidad laboral que afecta a cerca de 6 de cada 10 trabajadores en el país.

En el entorno global, persisten las tensiones geopolíticas y la reconfiguración del comercio mundial en bloques geoeconómicos, influenciado por la consolidación de políticas arancelarias de Estados Unidos y las disputas por insumos estratégicos y de tecnología e Inteligencia Artificial. Mientras los países emergentes de Asia crecen a ritmos superiores al 4,5%, América Latina bordea incrementos del 2,1% y la Zona Euro registra expansiones cercanas al 1,2%.

Desde la perspectiva sectorial y de la demanda interna, la inversión productiva y la formación bruta de capital fijo —*que registraron caídas prolongadas en periodos anteriores*— muestran un proceso de recuperación paulatíno pero frágil, impulsado principalmente por la reactivación de las obras civiles y la infraestructura pública. Los sectores de mayor dinamismo continúan siendo la administración pública, el sector

agropecuario, las actividades de entretenimiento y la ingeniería civil. Ante este panorama, se evidencia la necesidad de consolidar una agenda estratégica de largo plazo centrada en la competitividad, la seguridad jurídica, la atracción de capital y el fortalecimiento de la seguridad ciudadana y la ciberseguridad, variables indispensables para restaurar la confianza e insertar a Colombia con éxito en el comercio global.

1.6. Producto Interno Bruto (PIB):

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr.

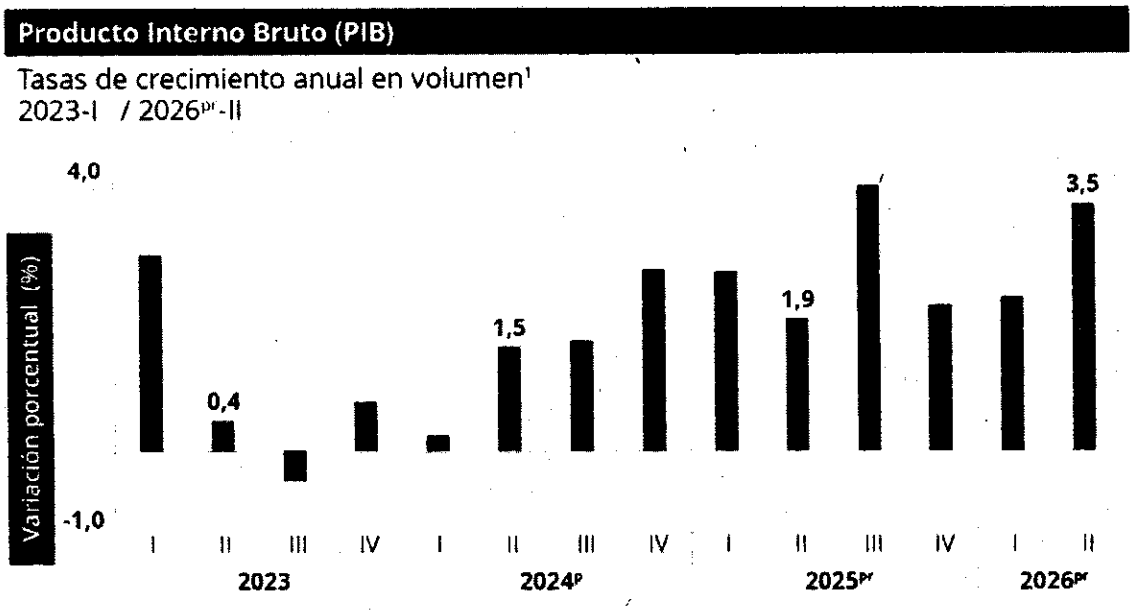


***Ilustración 2.** Tasa de crecimiento anual en volumen 2023 I – 2026pr II, Fuente: DANE 2026*

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- *Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).*
- *Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).*

- *Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).*

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- *Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).*
- *Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).*
- *Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).*

1.7. Productos incluidos dentro del sector:

En Colombia, los productos dentro del sector de servicios con referencia a tecnología, se dividen en varios subsectores que abordan aspectos como mercado de servicios de dotación, instalación y adecuación de espacios de trabajo. A continuación, se listan algunos subsectores:

- *Muebles de oficina.*
- *Servicios de instalación de mobiliario.*
- *Accesorios complementarios.*
- *Diseño y adecuación de espacios.*
- *Consultoría IT.*
- *Cableado estructurado de datos y voz.*
- *Servicios de instalación eléctrica y de redes.*
- *Soporte Técnico y Mantenimiento.*

- *Mantenimiento de infraestructura tecnológica.*

1.8. Cifras del Sector:

A continuación, se presentan las cifras del sector para el sector de servicios, por la relación del objeto contractual, según los últimos boletines del DANE:

- *En el segundo trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto (PIB) del país registró un crecimiento del 2,1% respecto al mismo período de 2024. Este crecimiento refleja la importancia y expansión del sector en la economía nacional.*
- *Según la Presidencia de la República de Colombia, en el primer trimestre de 2025, la economía nacional creció 2,7 % respecto al primer trimestre de 2024.*
- *Según un informe de Banco de la República, en el segundo trimestre de 2025 la demanda interna creció 4,2 % y el consumo total 3,8 % — lo cual influye fuertemente en los servicios. El crecimiento de consumo y demanda interna favorece la inversión en servicios de oficina (mobiliario + infraestructura).*
- *En un informe de proyección sectorial de Bancolombia, se menciona que para 2025 el consumo de los hogares mantendría su participación (~ 76 % del PIB) y que "comercio y servicios" presentan señales sólidas de reactivación.*

1.9. Perspectivas de crecimiento, inversión y ventas:

Las perspectivas de crecimiento, inversión y ventas en Colombia para 2026 muestran una recuperación económica moderada. Según el DANE, el Producto Interno Bruto *(PIB)*, creció un 3,5 % en el segundo trimestre de 2026, mientras que el crecimiento acumulado durante el primer semestre alcanzó el 2,9 %. Por su parte, Deloitte proyecta un crecimiento anual del 2,5 %, mientras que el Banco Mundial estima una expansión del 2,3 %. En cuanto a la inversión, persisten desafíos relacionados con la recuperación de la actividad privada y el fortalecimiento de sectores intensivos en capital, como la construcción y la minería. Deloitte señala que el crecimiento de 2026 estará apoyado principalmente por el consumo y los servicios, mientras que la inversión mantendría un comportamiento moderado. Por otro lado, las ventas del comercio minorista han mostrado dinamismo. En agosto de 2026, las ventas reales aumentaron un 7,3 % frente al mismo mes de 2025, de acuerdo con el DANE. Este resultado evidencia una evolución favorable del comercio, aunque no implica que todos los sectores económicos presenten el mismo desempeño.

1.9.1. Crecimiento.

Durante el primer semestre de 2026, la economía colombiana registró un crecimiento acumulado del 2,9 %, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. Este resultado estuvo acompañado por un crecimiento del PIB del 3,5 % en el segundo trimestre, superior al 2,2 % registrado durante el primero. Desde el enfoque del gasto, en el segundo trimestre la demanda interna creció un 4,9 %, impulsada por el consumo final del Gobierno, que aumentó un 12,2 %, el consumo de los hogares, que creció un 2,8 %, y la formación bruta de capital, que aumentó un 7,1 % frente al mismo período de 2025. Sin embargo, durante el primer semestre la inversión presentó un crecimiento más moderado, de aproximadamente el 0,8 %.

1.9.2. Inversión extranjera.

Sobre inversión tecnológica: un informe de Rocking Edge revela que 69 % de las empresas en Colombia mantendrán el ritmo de inversión en tecnología en 2025, centradas en áreas como inteligencia artificial y ciberseguridad. La inversión en tecnología se mantiene y muchas empresas ven al *"trabajo conectado / infraestructura de redes"* como prioritaria. Esto favorece empresas que realicen instalaciones de cableado estructurado, racks, puntos de red.

1.9.3. Consumo.

Durante 2026, el consumo de los hogares continúa siendo uno de los principales motores de la economía colombiana. Según las perspectivas sectoriales de Bancolombia, se estima un crecimiento del consumo cercano al 2,8 % para el año, mientras que el comercio minorista podría expandirse alrededor del 9,6 %. No obstante, el comportamiento del gasto presenta diferencias entre sectores y categorías de consumo. De acuerdo con el DANE, durante el primer semestre de 2026 las actividades de comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida crecieron un 2,6 % frente al mismo período de 2025. Por su parte, el consumo final de los hogares registró un crecimiento del 2,5 % en el primer trimestre. Estas cifras sugieren que el consumo mantiene una dinámica positiva, aunque persisten retos relacionados con la inflación, el costo del crédito y la capacidad adquisitiva de los hogares. En este contexto, el comercio y los servicios continúan ofreciendo oportunidades de crecimiento, pero las empresas deben considerar las diferencias en los patrones de gasto y las condiciones económicas de los consumidores.

1.9.4. Inflación.

La inflación en Colombia registró una variación anual del 6,29 % en septiembre de 2026, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. La cifra representa

un incremento de 1,11 puntos porcentuales frente al 5,18 % registrado en septiembre de 2025. Por su parte, la variación mensual fue del 0,37 %, mientras que la inflación acumulada entre enero y septiembre alcanzó el 5,74 %. Entre las divisiones de gasto que presentaron mayores variaciones anuales se encuentran restaurantes y hoteles, con un 9,44 %; salud, con un 7,79 %; educación, con un 7,49 %; y alimentos y bebidas no alcohólicas, con un 6,74 %. Estos resultados evidencian que persisten presiones sobre el costo de vida de los hogares colombianos.

1.9.5. Tasa de desempleo.

En agosto de 2026, la tasa de desempleo en Colombia se ubicó en el 9,4 %, según las cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. Este resultado representa un incremento de 0,8 puntos porcentuales frente al 8,6 % registrado en agosto de 2025. Asimismo, la tasa global de participación fue del 63,3 % y la tasa de ocupación alcanzó el 57,4 %.

Estos resultados reflejan un deterioro de los principales indicadores del mercado laboral frente al mismo mes del año anterior. Por ello, es importante continuar evaluando la evolución del empleo, la participación laboral y la capacidad de la economía para generar puestos de trabajo. Para establecer una conclusión sobre el comportamiento de todo 2026, será necesario considerar los resultados de los meses posteriores y el promedio anual cuando esté disponible.

1.10. Variables económicas que afectan el abastecimiento o precio en el sector:

Dentro de las posibles variaciones económicas que pueden afectar la presente contratación se encuentran las siguientes:

1.10.1. Tasa de cambio.

La Tasa Representativa del Mercado *(TRM)*, en Colombia durante 2026 ha presentado una tendencia general descendente, reflejando una apreciación del peso colombiano frente al dólar estadounidense. La tasa pasó de aproximadamente COP 3.790,77 por dólar al inicio de enero a COP 3.174,67 el 17 de octubre de 2026, lo que representa una disminución cercana al 16,25 %.

Durante el período analizado se registraron fluctuaciones mensuales. En febrero, el dólar presentó un repunte, mientras que desde junio se observó una reducción más pronunciada de la tasa de cambio. Aunque en agosto y septiembre se registraron recuperaciones parciales, estas no revirtieron la tendencia general observada en el año.

Este comportamiento puede beneficiar a los importadores y reducir el costo en pesos de algunos bienes adquiridos en el exterior. Por otra parte, puede disminuir los ingresos en pesos de los exportadores que reciben pagos en dólares. Sin embargo, la evolución de la TRM depende de múltiples factores nacionales e internacionales, por lo que su comportamiento no puede atribuirse exclusivamente a las estadísticas de comercio exterior. Para complementar el análisis, las cifras del DANE, sobre exportaciones e importaciones permiten examinar el contexto comercial colombiano. En agosto de 2026, las exportaciones alcanzaron US$4.456,2 millones FOB, con un crecimiento del 15,1 % frente al mismo mes de 2025. Este indicador aporta contexto sobre el sector externo, pero no demuestra por sí solo una relación causal con la caída del dólar.

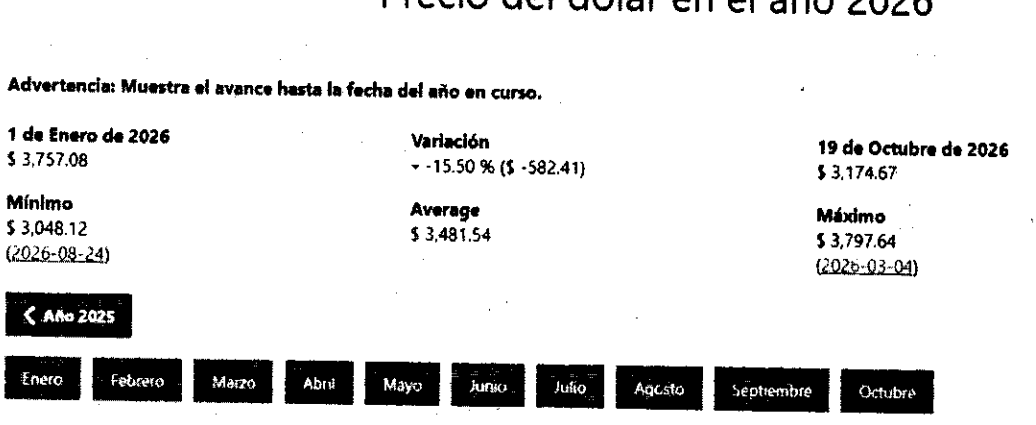


Ilustración 3. *Precio Mínimo y Máximo del Dólar 2026 - Fuente: Dólar-Colombia.com Consultado 18/10/2026.*

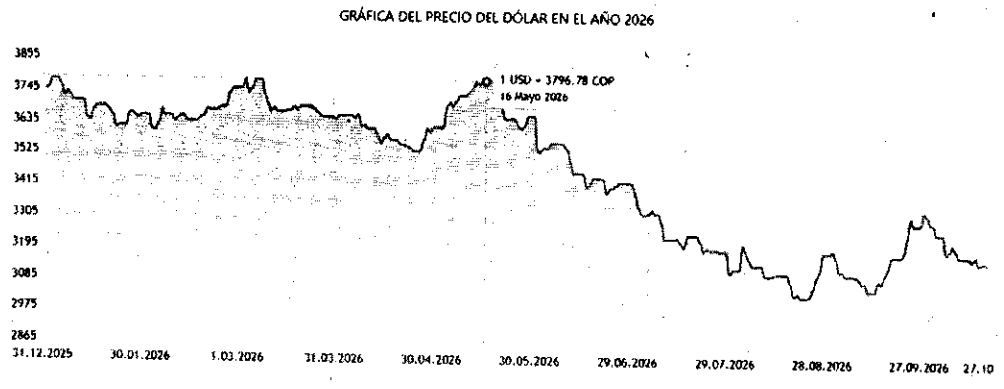


Ilustración 4. *Precio del Dólar en el año 2026 - Fuente: Dólar-Colombia.com Consultado 18/10/2026.*

1.10.2. Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Es una medida del cambio *(variación)*, en el precio de bienes y servicios representativos del consumo de los hogares del país conocido como canasta. Esta canasta se define a partir de la Encuesta Nacional de Presupuesto de los Hogares –ENPH-, que el DANE, realiza cada 10 años. El uso de la información del IPC, se relaciona con temas como: factor de ajuste salarial y financiero, factor para el cálculo del poder adquisitivo, factor de análisis del comportamiento de la economía y de equilibrio en las partidas de las cuentas nacionales.

En Colombia registró una variación anual del 6,29 % en septiembre de 2026, según las cifras publicadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. Este resultado representa un incremento de 1,11 puntos porcentuales frente al 5,18 % registrado en septiembre de 2025. Por su parte, la variación mensual fue del 0,37 %, mientras que la inflación acumulada entre enero y septiembre de 2026 alcanzó el 5,74 %.

Este comportamiento evidencia un aumento de las presiones inflacionarias frente al año anterior, lo que afecta el poder adquisitivo de los hogares y los costos de bienes y servicios. Por esta razón, el seguimiento del IPC, continúa siendo fundamental para evaluar la evolución del costo de vida, orientar los ajustes salariales y financieros y analizar las decisiones de política monetaria.

Según divisiones de gasto
Septiembre 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	1,39	0,06	1,43	0,06
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,18	0,03	0,78	0,15
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,37	0,37
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,31	0,10	0,31	0,09
Restaurantes y hoteles	9,43	0,20	0,02	0,28	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,07	0,02	0,23	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,16	0,01	0,23	0,01
Transporte	12,93	0,11	0,01	0,13	0,02
Salud	1,71	0,60	0,01	0,12	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,23	0,01	0,10	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,44	0,02	0,05	0,00
Información y comunicación	4,33	1,43	0,04	-0,02	0,00
Recreación y cultura	3,79	-0,16	0,00	-0,21	-0,01

***Ilustración 5.** IPC variación y contribución mensual, según divisiones de gasto. Fuente: DANE.*

1.10.3. Crecimiento económico global.

La demanda de bienes y servicios en mercados internacionales impacta las exportaciones e importaciones de Colombia. Si las economías de sus principales socios comerciales *(EE.UU., China, la Unión Europea)* están en crecimiento, la demanda por productos y servicios importados por Colombia puede aumentar.

1.10.4. Precios internacionales de los productos básicos.

Los precios del petróleo, carbón y otros productos básicos que exporta Colombia influyen en el balance comercial. Un incremento en estos precios genera mayores ingresos por exportaciones, fortaleciendo la balanza de pagos y generando mayor capacidad para importar. Sin embargo, cuando estos caen, la capacidad de importar disminuye.

1.10.5. Política comercial internacional.

Los acuerdos comerciales y las barreras arancelarias juegan un papel crucial. Cambios en los tratados de libre comercio, así como la implementación de nuevas tarifas o regulaciones comerciales, afectan la cantidad y el costo de las importaciones.

1.10.6. Tasas de interés globales.

Las tasas de interés fijadas por bancos centrales como la FED o el BCE, afectan el costo del financiamiento internacional. Si estas tasas aumentan, se encarece el financiamiento para las importaciones, afectando el volumen de bienes comprados desde el extranjero.

1.10.7. Efectos colaterales en la economía.

El proceso de contratación pública destinado a la adecuación, suministro e instalación de mobiliario para la Oficina de Tecnologías de la Información *(OTI)* de la CVC, genera efectos colaterales positivos de carácter multiplicador en la economía regional y nacional. En primer lugar, dinamiza directamente la industria manufacturera y el subsector de fabricación de muebles y productos de madera, plástico y metal, los cuales impulsan el encadenamiento productivo local con proveedores de materias primas, insumos y servicios de instalación y transporte. En segundo lugar, fomenta la generación y sostenimiento del empleo directo e indirecto en los sectores de construcción, acondicionamiento de espacios e industria transformadora. Asimismo, según las proyecciones y reportes económicos del DANE, sobre la evolución del Producto Interno Bruto *(PIB)* y la actividad comercial, la ejecución de gasto público institucional dinamiza el valor agregado de la industria interna. Finalmente, la formalización contractual y la adquisición de bienes y servicios gravados contribuyen de manera directa a la meta de recaudo tributario nacional en conceptos de Impuesto al Valor

Agregado *(IVA)*, y retenciones en la fuente administradas por la DIAN, promoviendo la reactivación económica, el fortalecimiento empresarial del tejido industrial y el incremento de la productividad en la administración pública mediante el mejoramiento de la infraestructura tecnológica.

1.10.8. Disrupciones en las cadenas de suministro y costos logísticos.

La ejecución de este contrato se enmarca en una coyuntura logística y comercial caracterizada por fluctuaciones moderadas en el costo de los insumos *primarios (como acero, polímeros, madera aglomerada y componentes importados)* y la variabilidad en los tiempos de tránsito de la carga marítima y terrestre. A nivel nacional, de acuerdo con los indicadores macroeconómicos del DANE —*como el Índice de Precios del Productor (IPP) para la industria manufacturera y el Índice de Costos del Transporte de Carga por Carretera (ICTC)*—, la fluctuación del tipo de cambio *(TRM)* y el incremento acumulado en los costos de combustible y peajes ejercen una presión directa sobre los fletes, el embalaje y la distribución final del mobiliario hasta la sede de la entidad. Adicionalmente, eventuales contingencias o congestiones en los principales corredores viales de acceso al Valle del Cauca representan un riesgo latente para el cumplimiento estricto de los cronogramas de entrega e instalación.

En consecuencia, estos factores imponen la necesidad de que los proponentes estructuren sus ofertas económicas considerando un margen de contingencia operativa y negocien previamente cupos de inventario y tarifas de transporte que garanticen la sostenibilidad de los precios ofrecidos y prevengan desequilibrios contractuales durante la etapa de ejecución.

Efectos en Colombia: Los sectores tecnológico y automotriz continuaron enfrentando problemas con la importación de insumos clave como semiconductores, lo que afectó la producción local y el costo de bienes importados. Esto aumentó los costos para los consumidores y redujo el margen de maniobra de las empresas locales.

1.10.9. Inflación internacional y presiones locales.

El escenario de precios para este proceso de selección está expuesto a la convergencia entre dinámicas inflacionarias globales y presiones macroeconómicas del mercado interno. A nivel internacional, las persistentes fluctuaciones en las tasas de interés de los bancos centrales y la volatilidad del dólar impactan directamente el valor de importación de insumos industriales críticos para la fabricación de mobiliario, tales como herrajes especializados, polímeros de alto impacto, aleaciones metálicas y recubrimientos sintéticos. A nivel local, según los registros de inflación media reportados por el DANE, a través del Índice de Precios al Consumidor *(IPC)*, y el Índice de Precios del Productor *(IPP)*, persisten presiones

sobre la estructura de costos derivadas de los ajustes acumulados en las tarifas de servicios públicos, los costos laborales de la mano de obra calificada para confección e instalación, y los fletes de transporte terrestre. En conjunto, la interacción entre la tasa representativa del mercado *(TRM)*, y las presiones inflacionarias locales exige que la entidad y los futuros oferentes adopten proyecciones financieras razonables para mitigar riesgos de descalce presupuestal durante el periodo de validez de las propuestas y la posterior ejecución del contrato.

Efectos en Colombia: La subida de los precios internacionales, sumada a la devaluación del peso colombiano, llevó a un aumento en el precio de los alimentos, productos farmacéuticos, y bienes de consumo masivo importados. Esto, a su vez, impulsó la inflación local, que se mantuvo por encima de las expectativas del Banco de la República durante este periodo.

1.10.10. Devaluación del peso y encarecimiento de las importaciones.

La volatilidad de la Tasa Representativa del Mercado *(TRM)*, y los episodios de devaluación del peso colombiano frente al dólar estadounidense inciden de manera directa en el encarecimiento de los componentes importados requeridos para la fabricación, adecuación e instalación del mobiliario de la Oficina de Tecnologías de la Información OTI de la CVC. De acuerdo con los reportes de comercio exterior e importaciones publicados por el DANE, elaborados a partir de los registros aduaneros de la DIAN, el sector manufacturero concentra la mayor parte de las compras externas del país, mostrando una alta sensibilidad frente a las variaciones del tipo de cambio. Esta dinámica cambiaria se traslada a la estructura de costos de los proveedores nacionales, encareciendo materias primas e insumos clave que no se producen localmente o no cumplen con los estándares ergonómicos e industriales exigidos *(tales como herrajes de alta resistencia, mecanismos de regulación, laminados de alta presión, telas ignífugas y componentes metálicos)*.

En consecuencia, el comportamiento del mercado cambiario representa un factor de riesgo sobre la oferta económica, lo cual obliga a los proponentes a estructurar sus costos considerando la exposición al dólar para asegurar la sostenibilidad financiera del contrato y el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas por la entidad.

Efectos en Colombia: Los costos más altos para bienes importados como maquinaria, tecnología y materias primas aumentaron los precios de producción de las empresas colombianas, generando un efecto inflacionario adicional. Esto ralentizó la recuperación de sectores industriales que dependen de insumos extranjeros para su operatividad.

1.10.11. Volatilidad en los precios de la energía.

La volatilidad en los precios de la energía eléctrica y el gas industrial constituye un factor de costo directo e indirecto sobre el proceso de fabricación, corte, soldadura, pintura al horno y ensamble del mobiliario para la Oficina de Tecnologías de la Información OTI de la CVC. De acuerdo con los indicadores del DANE *(a través del Índice de Precios del Productor - IPP y el Índice de Producción Industrial - IPI)*, y los reportes de XM, el mercado eléctrico en Colombia ha presentado fuertes fluctuaciones tarifarias explicadas por la variación en los precios de bolsa y la mayor dependencia de generación térmica respaldada por combustibles fósiles. Estas alzas impactan la estructura de costos fijos de las plantas de producción metalmecánica y maderera, al tiempo que elevan los componentes de distribución y operación logística.

En consecuencia, esta dinámica del sector energético exige que los oferentes incorporen una proyección adecuada del costo operacional industrial para sostener las ofertas económicas durante la vigencia del proceso de contratación y la posterior fase de entrega e instalación del mobiliario.

Efectos en Colombia: A nivel nacional y regional, las fluctuaciones tarifarias en la energía eléctrica y el gas industrial repercuten directamente en la competitividad y en las estructuras de costos del sector industrial manufacturero. De acuerdo con el seguimiento del mercado de energía mayorista liderado por XM y los indicadores sectoriales del DANE, las variaciones en el precio de bolsa *—impulsadas por la incertidumbre climática y el incremento en el uso de generación térmica—* trasladan sobrecostos operativos a los procesos intensivos en consumo eléctrico como el troquelado, curvado, termoformado y pintura electrostática de metales y plásticos. Este fenómeno resulta especialmente sensible en departamentos como el Valle del Cauca, donde las variaciones tarifarias acumuladas han presionado la estructura financiera de la pequeña y mediana industria local. Asimismo, el aumento en las tarifas de los energéticos se encadena con los costos logísticos, encareciendo la cadena de suministros, la distribución de insumos y el acondicionamiento final de espacios en la contratación de infraestructura y mobiliario institucional.

1.10.12. Ajustes en la política comercial.

En respuesta a estas dificultades, Colombia ha intentado diversificar sus fuentes de importación y fortalecer sus relaciones comerciales con nuevos socios para mitigar los efectos de las disrupciones globales. El país también ha comenzado a evaluar nuevas estrategias para reducir su dependencia de ciertos mercados internacionales.

Efectos en Colombia: A nivel gubernamental, se han promovido incentivos para aumentar la producción local de ciertos bienes esenciales, lo que podría reducir la presión sobre las importaciones a mediano plazo.

En conclusión, los efectos colaterales de la pandemia entre 2022 y 2024 han sido un aumento de costos en las importaciones de Colombia debido a disrupciones en la cadena de suministro, inflación global, devaluación de la moneda y volatilidad en los precios de la energía. Aunque ha habido una recuperación parcial, los desafíos económicos a nivel internacional han seguido influyendo en los costos y la disponibilidad de bienes importados en el país.

1.11. Cadena de producción y distribución:

Para impulsar el desarrollo, producción y comercialización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de las empresas asociadas al sector, se han conformado diversos gremios empresariales que tienen como objetivo fundamental, potencializar los servicios de los agremiados en el mercado, tanto a nivel local como a nivel global, a través de diversas estrategias académicas, económicas y de cooperación.

Además de lo anterior, dichas agremiaciones se encargan de velar y representar los intereses del sector ante los diversos entes gubernamentales, opinión pública, entidades extranjeras y ciudadanía en general.

1.12. Materias primas:

Colombia es conocida por su riqueza en recursos naturales, que incluyen el petróleo, el carbón, el oro, el café y otros productos agrícolas. Estas materias primas han sido históricamente la base de la economía del país y han impulsado el comercio tanto a nivel nacional como internacional. El petróleo y el carbón, en particular, han sido los principales impulsores de sus exportaciones durante décadas. A pesar de la importancia continua del petróleo y el carbón, el mercado de materias primas en Colombia está experimentando cambios significativos debido a diversas tendencias emergentes.

1.13. Tecnología y digitalización:

La tecnología está transformando rápidamente el comercio de materias primas en Colombia. Desde el uso de drones para monitorear la producción agrícola hasta la implementación de sistemas de cadena de bloques para rastrear el origen de los productos, la digitalización está mejorando la eficiencia y la transparencia en toda la cadena de suministro. En el sector petrolero, por ejemplo, se están utilizando tecnologías avanzadas de exploración y producción para mejorar la eficiencia y reducir los costos. La digitalización

también está permitiendo una mejor gestión de la cadena de suministro, desde la extracción y el transporte hasta el almacenamiento y la distribución. Lo anterior no sólo aumenta la eficiencia operativa, sino que también mejora la trazabilidad y la seguridad en toda la cadena de valor.

1.14. Sostenibilidad ambiental:

En línea con las tendencias globales, el país está aumentando su enfoque en la sostenibilidad ambiental en el comercio de commodities. Existe una creciente demanda internacional de productos sostenibles y éticamente producidos, lo que está impulsando a las empresas a adoptar prácticas más responsables en la extracción y producción de estos productos. En el sector minero, por ejemplo, se están implementando medidas para reducir el impacto ambiental de la extracción de recursos como el carbón y el oro. Las empresas están invirtiendo en tecnologías más limpias y en programas de restauración ambiental para mitigar los efectos negativos de la actividad minera en los ecosistemas locales. Asimismo, en la industria agrícola, se están promoviendo prácticas más sostenibles, como la agricultura orgánica y el uso eficiente del agua y los recursos naturales.

1.15. Diversificación de las exportaciones:

Esta estrategia se basa en la búsqueda de mercados más estables y la reducción de la dependencia de los precios fluctuantes de los mismos. Se están explorando nuevas oportunidades en sectores como la agroindustria, la acuicultura y la biotecnología. La agroindustria colombiana, por ejemplo, está experimentando un crecimiento significativo, impulsado por el aumento de la demanda internacional de productos como frutas tropicales, flores y café de alta calidad. Colombia es conocida por su café de especialidad, que ha ganado reconocimiento en mercados internacionales exigentes. Además, el país está diversificando su producción agrícola hacia cultivos de alto valor, como el aguacate, el cacao y las berries, aprovechando su clima y suelos fértiles.

Las tendencias emergentes en el comercio de commodities presentan oportunidades, entre ellas destacan las siguientes.

- *La diversificación de las exportaciones puede reducir la vulnerabilidad a los choques en los precios de las materias primas y fomentar un crecimiento económico más estable y sostenible.*
- *La creciente demanda de productos sostenibles brinda oportunidades para expandir los mercados y aumentar los ingresos.*

- *La adopción de tecnologías avanzadas puede mejorar la productividad y la competitividad en el comercio de estas, impulsando el crecimiento económico y la creación de empleo.*
- *En este sector, los precios son intrínsecamente volátiles y están sujetos a influencias globales, lo que puede afectar la estabilidad económica del país.*
- *La extracción y producción de algunas materias primas pueden tener impactos ambientales negativos, lo que plantea desafíos en términos de sostenibilidad y responsabilidad corporativa.*
- *Colombia enfrenta una competencia creciente en el mercado global de commodities, lo que requiere que las empresas sean cada vez más innovadoras y eficientes para mantener su posición competitiva.*

1.16. Dinámica de las exportaciones e importaciones de Colombia (2025-2026):

Durante 2025 y 2026, el comercio exterior colombiano ha presentado una dinámica caracterizada por el crecimiento de las importaciones y una evolución variable de las exportaciones. En 2025, las exportaciones alcanzaron US$50.199,9 millones FOB, con un aumento anual del 1,3 %, mientras que las importaciones sumaron US$70.502,1 millones CIF, creciendo un 10 %. Esta diferencia contribuyó a ampliar el déficit comercial a US$16.377,3 millones FOB.

En 2026, las cifras más recientes muestran un crecimiento del 15,1 % en las exportaciones de agosto y del 22,9 % en las importaciones de julio, frente a los mismos meses de 2025. Sin embargo, en julio de 2026 el déficit comercial alcanzó US$2.797,8 millones FOB, por encima del registrado en el mismo mes del año anterior.

Estos resultados evidencian una expansión de las compras externas superior al crecimiento e las ventas externas en los períodos analizados. Esta dinámica puede reflejar una mayor demanda interna de bienes importados, aunque también plantea desafíos para el equilibrio comercial del país. Para determinar el comportamiento acumulado de 2026, será necesario comparar exportaciones e importaciones de los mismos meses y revisar los datos posteriores a julio y agosto.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO

Grupo de Recursos Físicos

ESTUDIO DEL SECTOR

Selección Abreviada por la causal de Menor Cuantía CVC No. 33 de 2026

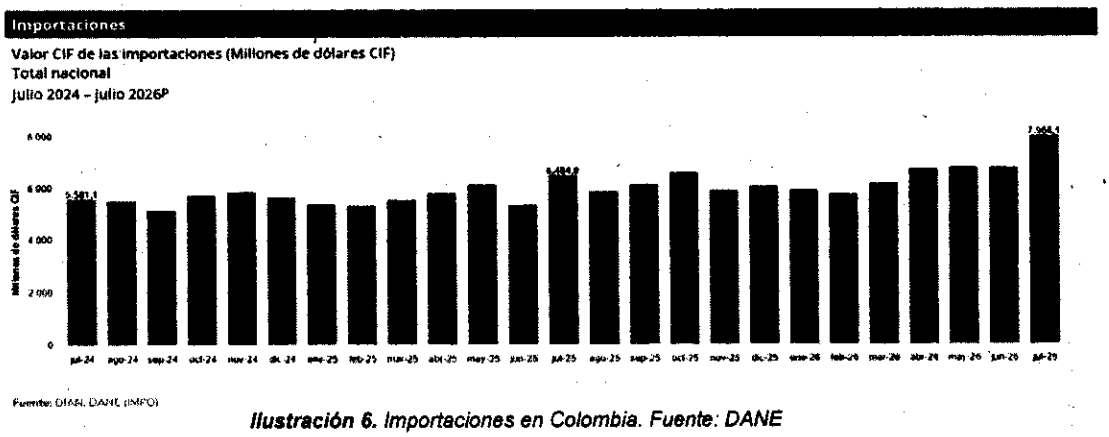


Ilustración 6. *Importaciones en Colombia. Fuente: DANE*

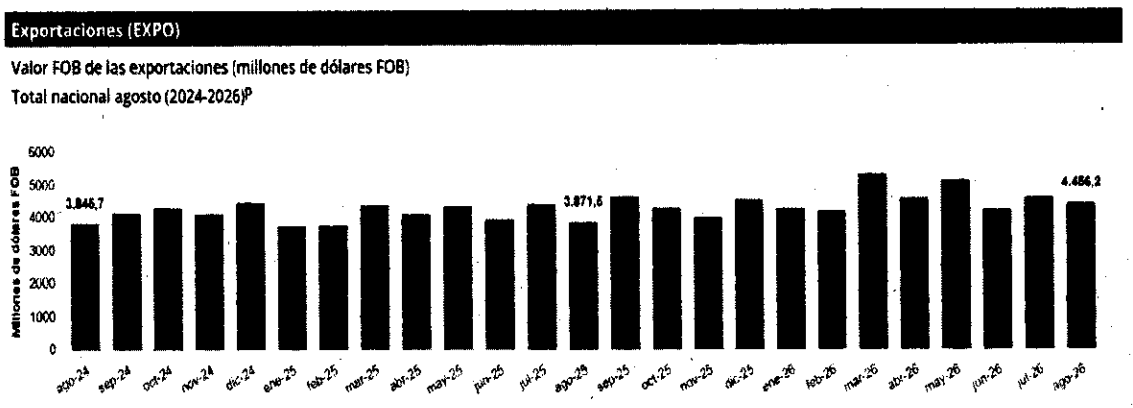


Ilustración 7. *Exportaciones Colombia. Fuente: DANE*

<u>Conclusión económica</u>:

El comportamiento del sector económico relacionado con la fabricación, comercialización e instalación de mobiliario para oficinas, así como con la ejecución de adecuaciones locativas y la implementación de puntos eléctricos y de cableado estructurado, evidencia la necesidad de analizar integralmente los componentes que conforman el objeto contractual, teniendo en cuenta que sus costos pueden estar condicionados por factores como el precio y la disponibilidad de materias primas, los insumos, los procesos de fabricación, el transporte, la mano de obra especializada y los costos asociados a la instalación y puesta en funcionamiento.

En este escenario, la estructuración económica del proceso debe partir de condiciones reales y verificables del mercado, procurando que el presupuesto oficial refleje los precios vigentes de los bienes y servicios requeridos, las especificaciones técnicas, las cantidades previstas y los costos directos e indirectos que demanda su ejecución. Para tal efecto, resulta pertinente considerar las cotizaciones obtenidas y la información de procesos contractuales comparables, siempre que exista correspondencia en su alcance, características técnicas, condiciones de ejecución y periodo de referencia.

Por lo anterior, el análisis económico constituye un elemento determinante para establecer la razonabilidad del presupuesto oficial y promover la participación de proveedores con capacidad para atender integralmente las necesidades de la Oficina de Tecnologías de la Información de la CVC, bajo criterios de eficiencia, economía, planeación y responsabilidad. Así, la estimación del valor del proceso deberá guardar coherencia con las condiciones actuales de oferta y demanda y permitir que la Entidad adelante una contratación que asegure la calidad, funcionalidad y oportunidad de los bienes y adecuaciones requeridos, sin desconocer la adecuada administración de los recursos públicos.

2. ***Contexto organizacional.***

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, como entidad pública encargada de la gestión ambiental y del desarrollo sostenible en el Valle del Cauca, requiere garantizar la eficiencia, conectividad y funcionalidad de sus procesos internos para el desarrollo de su gestión como máxima autoridad ambiental del Valle del Cauca.

La Oficina de Tecnologías de la Información *(OTI)* de la CVC, soporta procesos institucionales relacionados con sistemas de información, infraestructura tecnológica, comunicaciones y servicios digitales. La adecuación del espacio físico y la dotación de mobiliario buscan disponer de puestos de trabajo funcionales, organizar el espacio, facilitar la instalación y administración del cableado y mejorar las condiciones de operación del equipo humano. Luego, entonces, la Oficina de Tecnologías de la Información *(OTI)*, es un eje estratégico que soporta la gestión documental, los sistemas de información ambientales, la comunicación interdependencias y los servicios digitales al ciudadano, entre otros.

En este contexto, la infraestructura física y tecnológica de la Oficina de Tecnologías de la Información *(OTI)* de la CVC, debe responder a los principios de eficiencia administrativa, seguridad de la información y optimización del recurso público. El proceso busca fortalecer la capacidad operativa y técnica del área en mención, mediante:

- *La adquisición de mobiliario ergonómico y funcional que favorezca el desempeño del talento humano. La adecuación del espacio físico, promoviendo condiciones seguras, confortables y alineadas con la normatividad laboral.*

- *La instalación de un sistema de cableado estructurado que garantice conectividad confiable, ordenada y escalable a los sistemas tecnológicos institucionales.*

La necesidad se articula con los deberes de eficiencia administrativa, planeación y adecuada utilización de los recursos públicos, así como con los instrumentos de planeación institucional vigentes de la CVC. De este modo, se contribuye directamente al cumplimiento de los objetivos institucionales relacionados con la transformación digital, la eficiencia administrativa y la gestión tecnológica sostenible.

El proyecto se enmarca en los lineamientos del Plan de Acción Institucional de la CVC, específicamente en los componentes de Fortalecimiento de la gestión tecnológica y de la infraestructura digital, Modernización de las condiciones de trabajo y bienestar del talento humano y la Optimización de recursos físicos y tecnológicos para la operación institucional. Además, se articula con políticas nacionales como Política de Gobierno Digital *(Decreto 1008 de 2018)*, Estrategia de Transformación Digital del Estado Colombiano *(MinTIC, 2022-2026)* y los Lineamientos de Seguridad y Continuidad Tecnológica del Modelo Integrado de Planeación y Gestión *(MIPG)*.

El proceso tiene implicaciones directas en tres *(3)* dimensiones clave:

- *Eficiencia operativa: Mejora los tiempos de respuesta y la capacidad de gestión técnica de la OTI y que además permite reorganizar y optimizar los espacios, aumentando la productividad y reduciendo interferencias técnicas (ruido, sobrecarga de red, desorden de cableado).*

- *Gestión tecnológica y digital: Garantiza una infraestructura de red moderna y segura, compatible con las normas TIA/EIA y las buenas prácticas de cableado estructurado. Favorece la interoperabilidad entre equipos y sistemas, soportando los servicios digitales institucionales.*

- *Clima laboral y bienestar: Mejora las condiciones ergonómicas, la iluminación, la ventilación y la distribución del espacio de trabajo. Promueve entornos colaborativos y seguros, incrementando la satisfacción del personal.*

El proyecto no se limita únicamente a una intervención física, sino que constituye una estrategia de modernización institucional, alineada con la visión de sostenibilidad, eficiencia y transformación digital que exige la administración pública moderna.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO

Grupo de Recursos Físicos

ESTUDIO DEL SECTOR

Selección Abreviada por la causal de Menor Cuantía CVC No. 33 de 2026

3. *Contexto técnico*.

El proceso tiene como finalidad dotar a la Oficina de Tecnologías de la Información *(OTI)* de la CVC, de una infraestructura física y tecnológica moderna, segura y escalable, que soporte eficientemente las operaciones de los sistemas institucionales, la gestión de redes, el almacenamiento de datos y la interacción digital de los funcionarios.

Así las cosas, es importante tener en la cuenta los aspectos técnicos para la caracterización del mercado que determinan con precisión qué necesita adquirir e instalar la CVC, para estructurar adecuadamente el alcance contractual del presente proceso, así:

- *Mobiliario: dimensiones y tolerancias; materiales y espesores; estructura y herrajes; estabilidad y resistencia; acabados; bordes; pasacables; modularidad; ergonomía y condiciones de garantía.*
- *Divisiones en aluminio y vidrio: tipo y espesor de vidrio, tratamiento de seguridad, perfilería, anclajes, sellos, alturas, modulación y condiciones de seguridad durante montaje.*
- *Pisos y cortinas: referencia o desempeño mínimo, preparación de superficie, adhesivos, remates, guardaescobas, sistema de fijación y medición final.*
- *Desmonte: inventario de elementos existentes, protección de bienes, manejo y disposición de residuos, restitución de superficies y responsabilidad por daños.*
- *Cableado estructurado: categoría y tipo de cable, topología, recorridos, canalizaciones, puntos, conectores, paneles, racks, etiquetado, puesta a tierra cuando aplique, pruebas de desempeño y entrega de resultados.*
- *Instalaciones eléctricas: definición de cargas, circuitos, tableros, protecciones, conductores, canalizaciones, tomacorrientes normales y regulados, identificación, pruebas y documentos de conformidad que exija el RETIE vigente.*

En ese orden de ideas, desde el punto de vista técnico, se busca integrar los tres *(3)* componentes principales:

- *Mobiliario ergonómico y modular para puestos de trabajo.*
- *Adecuación física y eléctrica del área asignada.*
- *Sistema de cableado estructurado certificado bajo estándares internacionales.*

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO

Grupo de Recursos Físicos

ESTUDIO DEL SECTOR

Selección Abreviada por la causal de Menor Cuantía CVC No. 33 de 2026

El alcance abarca las siguientes acciones de *diseño y adecuación del espacio físico*:

- *Redistribución y optimización del área para garantizar confort, ventilación, iluminación, circulación y accesibilidad.*
- *El suministro e instalación de mobiliario de oficina con mesas, divisiones modulares, canaletas y accesorios funcionales que facilitan el orden del cableado y los equipos.*
- *Implementación de red de cableado estructurado con la instalación de puntos de red, racks, canalizaciones, faceplates, patch panels, patch cords y etiquetado, conforme a normas TIA/EIA-568, TIA-569, TIA-606 y TIA-942.*
- *Certificación de red con pruebas de continuidad, pérdida de inserción, NEXT, longitud y mapeo de pines mediante analizador de cableado certificado (Fluke u otro equivalente).*

En cuanto a la *Infraestructura física*, se debe:

- *Emplear canalización tipo bandeja portacables, tubería EMT/PVC, o canaletas plásticas con tapa.*
- *Uso de materiales no inflamables y con protección UV o ignífuga, según la NTC 2050.*
- *Cumplimiento de la Resolución 2400 de 1979 (condiciones de seguridad e iluminación).*
- *Cumplimiento de la NTC 4595:2020 sobre condiciones ergonómicas en el trabajo de oficina.*

En cuanto a *Cableado estructurado*, se debe:

- *Cablear con Categoría 6A o superior (UTP o FTP según necesidad).*
- *Dar cumplimiento de normas TIA/EIA 568-C.2 y ISO/IEC 11801 Ed.2.*
- *Dotar rack de comunicaciones con accesorios de gestión horizontal y vertical.*
- *Etiquetado físico y lógico conforme a la norma TIA/EIA-606-B.*
- *Conectores RJ45 blindados o no blindados según tipo de cable.*
- *Certificación mediante analizador de red aprobado internacionalmente (por ejemplo, Fluke DSX 5000/8000).*

En la Red eléctrica se debe emplear toma de corriente regulada e independiente para cada puesto y conectar al sistema de puesta a tierra con resistencia máxima ≤ 5 Ω *(según RETIE*

2013 y NTC 2050). Los puntos eléctricos deben tener protección mediante breakers dedicados y UPS para los equipos críticos.

El mobiliario debe ser ergonómico, con mesas modulares con pasacables, altura estándar 0,73 m ± 2 cm, cumplimiento de Resolución 4272 de 2021 *(MinTrabajo)* sobre ergonomía y factores de riesgo, Materiales resistentes, de bajo mantenimiento y con bordes redondeados.

El proyecto combina infraestructura tecnológica, mobiliario funcional y adecuación eléctrica segura, creando un entorno de trabajo integral que brinde conectividad estable, ergonomía, eficiencia energética y sostenibilidad, condiciones indispensables para el correcto funcionamiento de la Oficina de Tecnologías de la Información *(OTI)* de la CVC, y para la continuidad operativa institucional.

Así mismo, deben cumplir requerimientos técnicos, además, de los descritos en el Anexo No. 1 de Condiciones Técnicas.

4. ***Contexto regulatorio***.

El contexto regulatorio para el sector de Tecnologías de la Información y la Comunicación *(TIC)* en Colombia es fundamental para el desarrollo y la operación de empresas en este campo, en lo referente al desarrollo de servicios TIC, en un marco normativo, institucional y regulatorio se han identificado las regulaciones aplicables al objeto del proceso de contratación entre las cuales se encuentran:

Leyes:

Ley 527 de 1999	*Comercio Electrónico.*
Ley 599 DE 2000	*Código Penal Colombiano.*
Ley 603 de 2000	*Control de Legalidad de Software.*
Ley 962 de 2005	*Ley Anti trámites de 2005.*
Ley 1266 de 2008 - *Habeas Data*	*Por la cual se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones.*
Ley 1273 de 2009	*Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado- denominado "de la protección de la información de los datos"- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones".*
Ley 1341 de 2009	*Por la cual se definen Principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las*

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO

Grupo de Recursos Físicos

ESTUDIO DEL SECTOR

Selección Abreviada por la causal de Menor Cuantía CVC No. 33 de 2026

	Comunicaciones -TIC-, se crea la Agencia Nacional del Espectro y se dictan otras disposiciones".
Ley 1581 de 2012	*Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.*
Ley 2294 de 2023	*Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026 Colombia, Potencia Mundial de la Vida.*
Ley 1712 de 2014	*Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional.*
Ley 99 de 1993	*Crea el Sistema Nacional Ambiental y establece principios para la protección del medio ambiente, afectando proyectos de construcción.*
Ley 388 de 1997	*Regula el Sistema Nacional de Planeación, estableciendo lineamientos para la planificación y ejecución de proyectos de infraestructura.*
Ley 1450 de 2011	*Plan Nacional de Desarrollo, establece objetivos y lineamientos para la inversión pública, incluidos proyectos de infraestructura.*
Ley 1682 de 2013	*Regula la seguridad y salud en el trabajo, incluyendo disposiciones específicas para el sector construcción.*

Decretos:

Decreto 2573 de 2014	*Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones.*
Decreto 2150 de 1995	*Regula el Sistema Nacional de Planeación, estableciendo lineamientos para la planificación y ejecución de proyectos de infraestructura.*
Decreto 019 de 2012	*Simplifica trámites administrativos en la contratación estatal, afectando la ejecución de obras.*
Decreto 1077 de 2015	*Regula la gestión de calidad en la infraestructura pública, estableciendo lineamientos para proyectos estatales.*
Decreto reglamentario 1377 de 2013	*Protección de datos Personales.*
Decreto 1078 de 2015	*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y sus adiciones:* ***Decreto 1079 de 2023 Nivel Nacional:*** *Adiciona el Título 26 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto número 1078 de 2015, para establecer las condiciones para la prestación del servicio de Internet comunitario fijo, donde el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Comisión de Regulación de Comunicaciones de conformidad con sus competencias, evaluarán la necesidad de establecer, entre otras, condiciones de calidad, seguridad de la red y protección a usuarios, para la provisión del servicio de Internet comunitario fijo.* ***Decreto 1326 de 2023 Nivel Nacional:*** *Adiciona el Título 27 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto número 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para*

	reglamentar las condiciones de entrega de los equipos que se obtengan del programa "Computadores para Educar" o el que haga sus veces, a menores de edad en zonas urbanas, rurales, apartadas y de difícil acceso. ***Decreto 1373 de 2023 Nivel Nacional:** Adiciona el Título 28 a la Parte 2 del Libro 2 al Decreto 1078 de 2015 acerca de las reglas para la aplicación de la excepción de pago de la contraprestación periódica única por incorporación en el Registro Único de TIC para las personas que provean el servicio de acceso a Internet fijo residencial minorista, reglamentando los parágrafos transitorios 3 y 4 del artículo 36 de la Ley 1341 de 2009.* ***Decreto 1633 de 2023 Nivel Nacional:** Adiciona el Título 29 a la Parte 2 del Libro 2 al Decreto 1078 de 2015 acerca del enfoque diferencial en el servicio público de televisión y servicio público comunitario de radiodifusión sonora, identificando las reglas para otorgar concesiones para la prestación del servicio, estableciendo las condiciones de emisión de contenidos con enfoque diferencial e informando del procedimiento para la entrega de equipos para apoyar a las instancias de participación, grupos o comunidades con reconocimiento gubernamental y personería jurídica con enfoque diferencial.* ***Decreto 2248 de 2023 Nivel Nacional:** Adiciona un parágrafo al artículo 2.2.2.4.1 del Decreto número 1078 de 2015, en el sentido de que Para la contabilización del tope máximo por Proveedor de Redes y Servicios de Telecomunicaciones para uso del espectro radioeléctrico en Servicios Móviles Terrestres (IMT) se tendrá en cuenta el espectro radioeléctrico asignado al agente o agentes de mercado sobre los que el Proveedor de Redes y Servicios de Telecomunicaciones ejerza o sea receptor de control societario -exclusivo o conjunto, se tendrán en cuenta los vínculos económicos y societarios que medien entre estos.* ***Decreto 1008 de 2018-** Política de gobierno digital bajo los principios de innovación, competitividad, proactividad y seguridad de la información. Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector TIC.*

Normas y Estándares Aplicables:

El proceso debe cumplir con las siguientes disposiciones técnicas y legales:

Normas internacionales:

- *ANSI/TIA/EIA-568-C.2 (Cableado de par trenzado balanceado).*
- *ANSI/TIA-569-D (Vías y espacios para telecomunicaciones).*
- *ANSI/TIA-606-B (Administración del cableado).*
- *ANSI/TIA-942-A (Infraestructura de centros de datos).*
- *ISO/IEC 11801 (Infraestructura de telecomunicaciones).*

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO

Grupo de Recursos Físicos

ESTUDIO DEL SECTOR

Selección Abreviada por la causal de Menor Cuantía CVC No. 33 de 2026

Normas y reglamentos colombianos:

- *RETIE (Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas).*
- *NTC 2050 (Código Eléctrico Colombiano).*
- *NTC 1340 (Canalizaciones y accesorios para cableado).*
- *Resolución 2400 de 1979 (condiciones ambientales y de seguridad industrial).*
- *Resolución 4272 de 2021 (condiciones ergonómicas en puestos de trabajo).*

II. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO:

Aplicando el Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE, adoptado por la Agencia Nacional de Contratación Pública *(Colombia Compra Eficiente)*, el cual permite obtener una idea general del mercado y revisar el escenario del sector de los servicios a adquirir, se desarrolla cada una de las fases del modelo y se utiliza la herramienta de visualización de datos y compras históricas de la entidad y por entidades similares.

Clasificador de Bienes y Servicios. De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.4.1. del Decreto 1082 de 2015, el servicio objeto de la presente contratación se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones de la CVC, vigencia fiscal 2026, así:

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	CÓDIGO
[C] Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos	26-Maquinaria y Accesorios para Generación y Distribución de Energía	12-Alambres, cables y arneses	16-Cables eléctricos y accesorios	26121600
[E] Productos de Uso Final	43-Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	22-Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	33-Dispositivos y equipos para instalación de conectividad de redes y Datacom	43223300
[E] Productos de Uso Final	56-Muebles, Mobiliario y Decoración	10-Muebles de Alojamiento	15-Muebles	56101500
[E] Productos de Uso Final	56-Muebles, Mobiliario y Decoración	10-Muebles de Alojamiento	17-Muebles de oficina	56101700
[E] Productos de Uso Final	56-Muebles, Mobiliario y Decoración	11-Muebles comerciales e industriales	15-Sitios de trabajo y paquetes para la oficina	56111500

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO

Grupo de Recursos Físicos

ESTUDIO DEL SECTOR

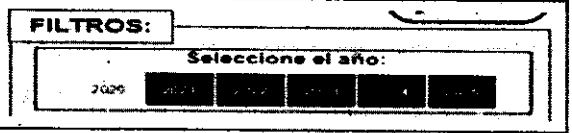
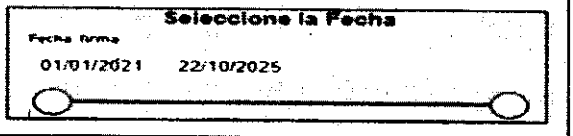
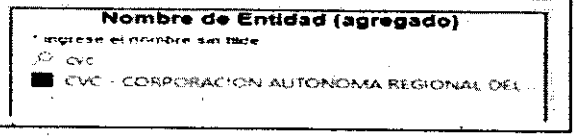
Selección Abreviada por la causal de Menor Cuantía CVC No. 33 de 2026

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	CÓDIGO
[F] Servicios	72-Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	15-Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	15-Servicios de sistemas eléctricos	72151500
[F] Servicios	81-Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	10-Servicios profesionales de ingeniería	15-Ingeniería civil y Arquitectura	81101500

Tabla 1: Códigos UNSPSC Clasificador de Bienes y Servicios

Estudio de la demanda:

Mediante la herramienta de visualización de Análisis de Demanda del Modelo de Abastecimiento Estratégico, actualizada a octubre de 2025, la Corporación tiene un panorama amplio y completo de su gasto para 2025, en la cual se puede apreciar que el comportamiento de las modalidades de selección para objetos similares al del presente proyecto, ha sido competitiva. Para la consulta y estudio del gasto histórico en la herramienta del Modelo de Abastecimiento Estratégico MAE, se aplicaron los siguientes filtros y criterios de búsqueda:

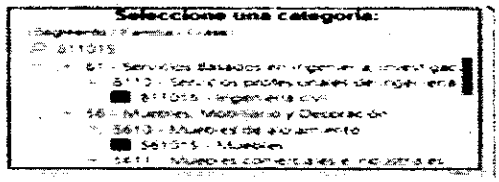
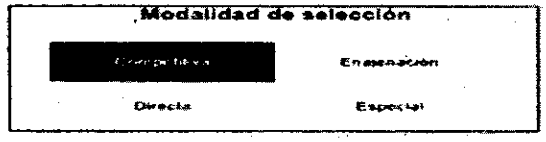
FILTRO	VALOR
AÑO	
FECHA	
DEPARTAMENTO	Para el Comportamiento en Colombia se aplicó el filtro Todos. Para el comportamiento regional se aplicó el filtro para el Departamento del Valle del Cauca.
NOMBRE DE LA ENTIDAD	

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO

Grupo de Recursos Físicos

ESTUDIO DEL SECTOR

Selección Abreviada por la causal de Menor Cuantía CVC No. 33 de 2026

FILTRO	VALOR
PLATAFORMA	
CATEGORIAS	26121600 43223300 56101500 56101700 56111500 72151500 81101500 
MODALIDAD DE SELECCIÓN	

A continuación, se presentan las cifras encontradas, conforme el estudio de la demanda:

1. ¿Cómo ha adquirido la entidad estatal en el pasado este servicio?

- **Base de datos SECOP II.**

De acuerdo con la metodología y herramientas para la implementación de prácticas de abastecimiento estratégico para fortalecer los procesos de compras de las entidades públicas, la CVC, ha celebrado 2 contratos entre los años 2022 a la fecha para adquirir productos y/o servicios similares a los incluidos en el clasificador de bienes del presente proceso. Estos contratos se celebraron por valor total de $556 millones de pesos. En la siguiente gráfica se puede observar que dicha inversión se realizó en los años 2024 y 2025 por un monto similar al presupuestado para la presente contratación. *(Ver ilustración 8)*

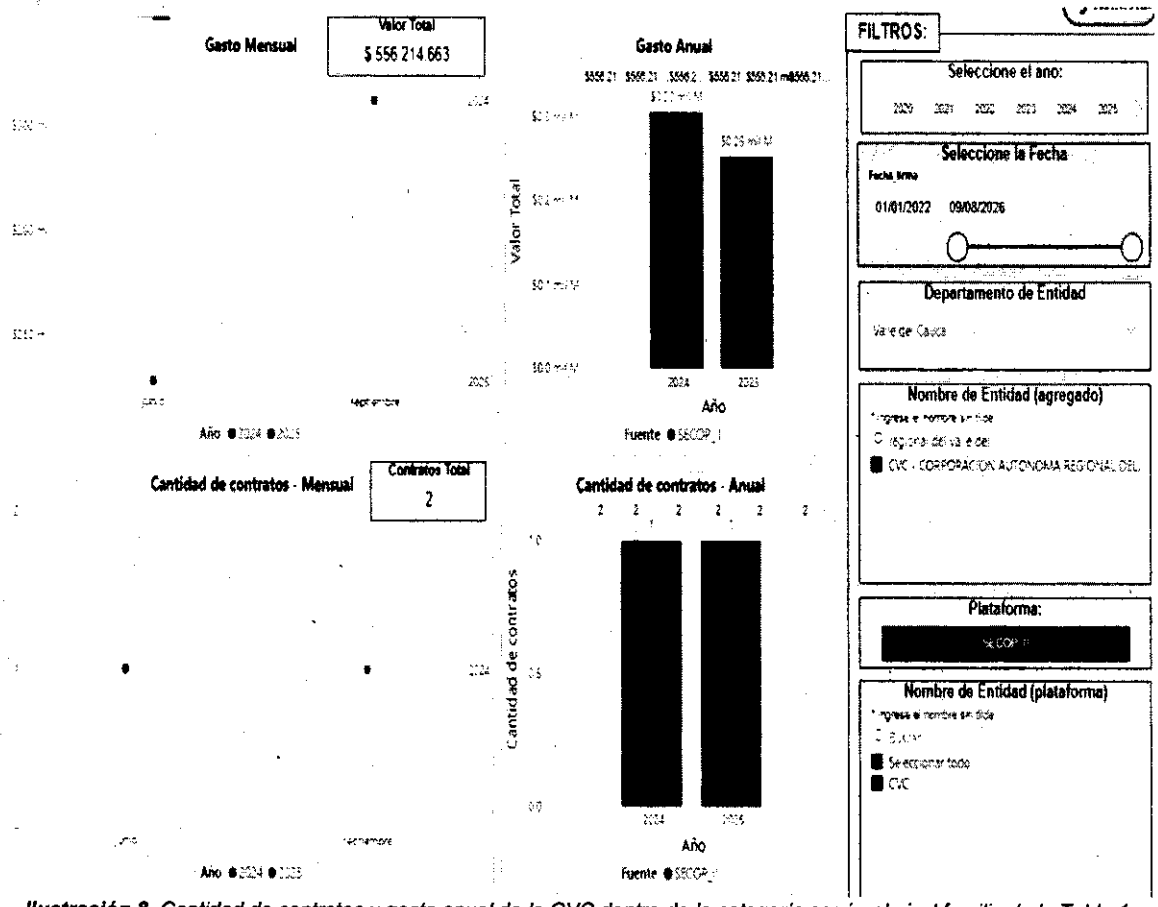


***Ilustración 8.** Cantidad de contratos y gasto anual de la CVC dentro de la categoría según el nivel familia de la Tabla 1. Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico MAE – Herramienta de visualización para el análisis de la demanda.*

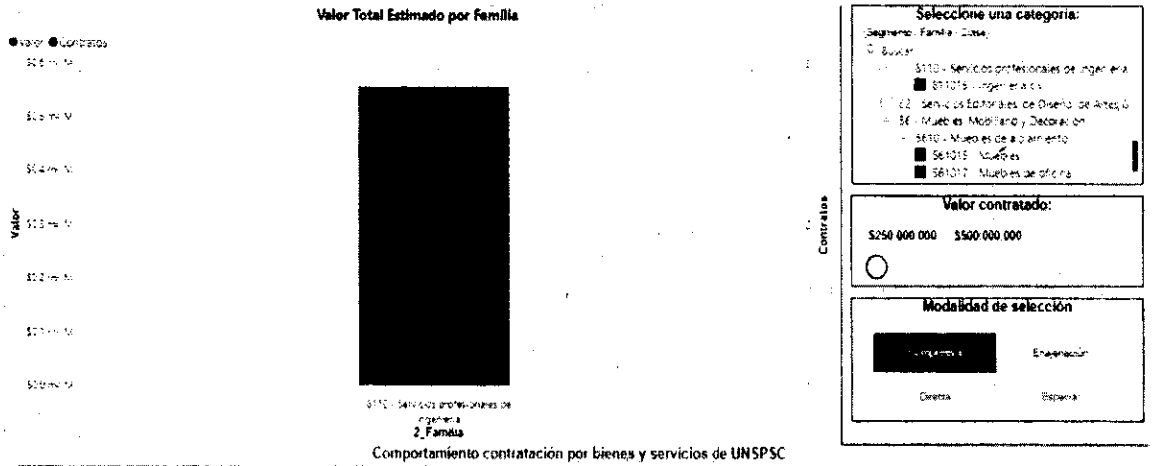
Igualmente, la herramienta de consulta del MAE, permite identificar que, del total contratado, el 100% corresponde a la familia 8110 - Servicios profesionales de ingeniería. *(Ver ilustración 9).*

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO

Grupo de Recursos Físicos

ESTUDIO DEL SECTOR

Selección Abreviada por la causal de Menor Cuantía CVC No. 33 de 2026



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8110 - Servicios profesionales de ingeniería	1	$304.912.843	54,82%	1	$251.301.820	45,18%	2	$556.214.663	100,00%
Total	1	$304.912.843	54,82%	1	$251.301.820	45,18%	2	$556.214.663	100,00%

Ilustración 9. *Valor Total Estimado por Familia dentro de la categoría según el nivel familia de la Tabla 1. Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico MAE – Herramienta de visualización para el análisis de la demanda.*

También se puede evidenciar que existen en Colombia proveedores para los bienes y servicios que ha contratado la CVC, y que hacen parte del objeto del presente estudio, de los cuales el 100% están ubicados en el Valle del Cauca. *(Ver ilustración 10).*

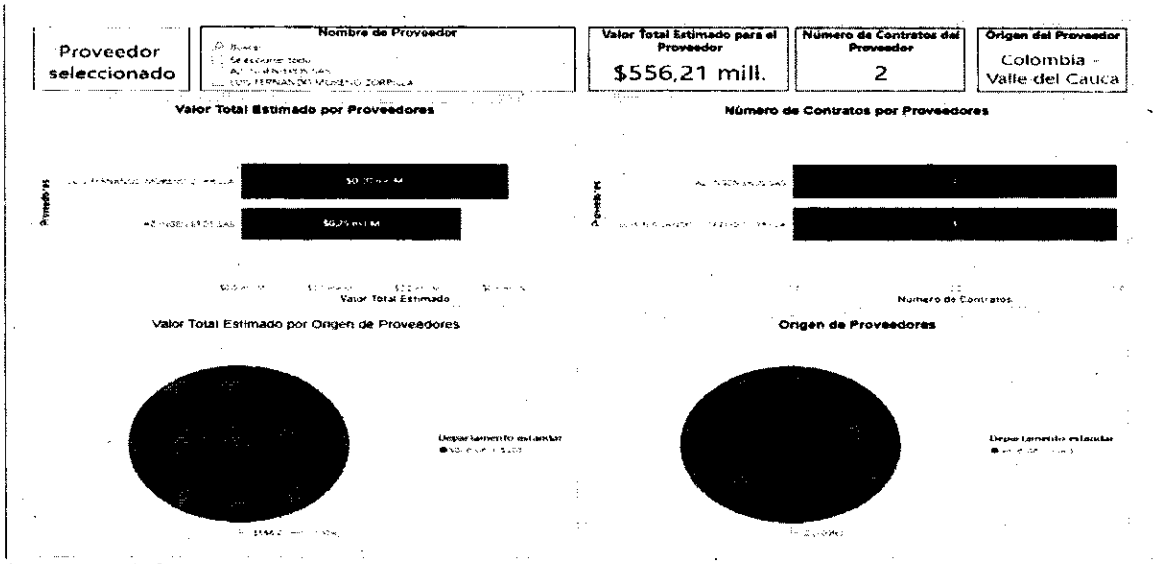


Ilustración 10. *Origen de Proveedores de la categoría según el nivel familia de la Tabla 1. Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico MAE – Herramienta de visualización para el análisis de la demanda.*

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO

Grupo de Recursos Físicos

ESTUDIO DEL SECTOR

Selección Abreviada por la causal de Menor Cuantía CVC No. 33 de 2026

Mediante la herramienta de visualización de Análisis de Demanda del Modelo de Abastecimiento Estratégico, se evidenció que la modalidad con la que más se ha contratado corresponde a Concurso de Méritos.

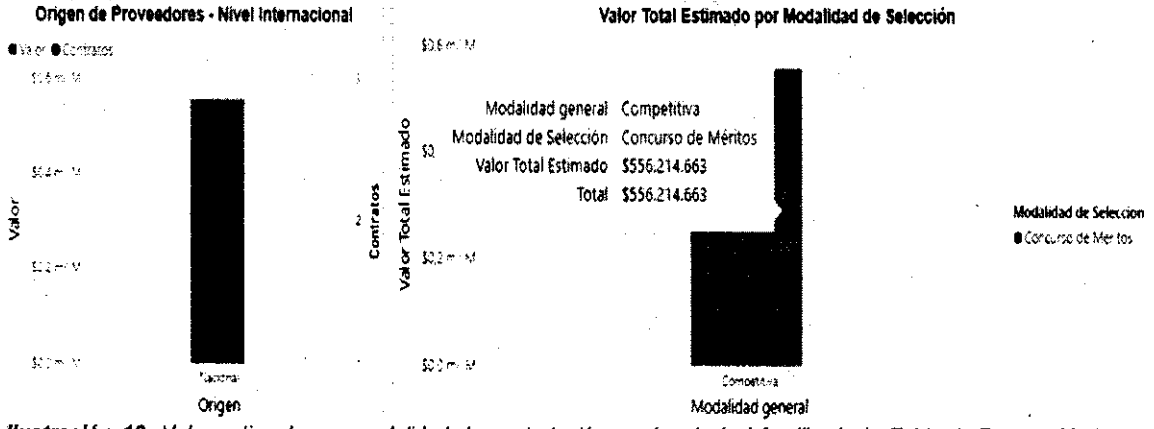


Ilustración 10. *Valor estimado por modalidad de contratación según el nivel familia de la Tabla 1. Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico MAE – Herramienta de visualización para el análisis de la demanda.*

- **<u>Bases de Datos de Contratos – Datos abiertos</u>.**

A continuación, en la Tabla 2 se presentan los contratos suscritos por la CVC en la plataforma SECOP II, para procesos de objetos similares al objeto del servicio a contratar en los últimos 5 años. Fuente: datos.gov.co

ID del proceso	Referencia del proceso	Nombre del procedimiento	Descripción del procedimiento	Precio base
CO1.Req.6 532557	CVC CMC 024 2024	Adecuación de un espacio bloque ii en oficinas de la CVC DAR BRUT.	Adecuación de un espacio en el bloque ii (segundo nivel), de las oficinas de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, Dirección Ambiental Regional DAR BRUT para el uso de sus funcionarios.	$ 36.760.000
CO1.Req.2 509232	CVC CMC 124 2021	Compra de electrodomésticos; elementos de consumo; mobiliario y equipos.	Compra de electrodomésticos, elementos de consumo, mobiliario, camaje y equipos de informática para dotar los centros de educación ambiental guadualejo, ubicado en el municipio de Buga y vuelo del vencejo (centro minero ambiental), ubicado en el municipio de Ginebra, propiedad de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca.	$ 48.073.570

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO

Grupo de Recursos Físicos

ESTUDIO DEL SECTOR

Selección Abreviada por la causal de Menor Cuantía CVC No. 33 de 2026

ID del proceso	Referencia del proceso	Nombre del procedimiento	Descripción del procedimiento	Precio base
CO1.Req.3 435999	CVC CMC 95 2022	Adecuación espacios oficina CVC DAR BRUT.	Adecuación en las instalaciones de la DAR BRUT, consistente en el mejoramiento de un espacio como bodega y baterías sanitarias del salón de reuniones para los funcionarios y usuarios de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC. municipio de La Unión.	$ 22.193.864
CO1.Req.3 548602	CVC LP 028 2022	Construcción de muelles en municipio de Guacarí y Buga 2022.	Acondicionamiento de espacios naturales con fines de turismo de naturaleza, a través de la construcción de muelles de embarque en la madrevieja Videles corregimiento de guabas municipio de Guacarí y en la madrevieja La Marina, corregimiento el porvenir, municipio de Buga, como estrategia para el desarrollo sostenible y de conservación del río cauca.	$ 4.998.913.171
CO1.Req.9 043879	CVC LP 9 2025	Adecuación de las instalaciones para la reubicación de áreas.	Realizar la adecuación de las instalaciones para la reubicación de las áreas de la Dirección Administrativa y del Talento Humano y Secretaria General en el edifico principal de la CVC.	$ 2.803.008.722
CO1.Req.5 156407	CVC SAMC 024 2023	Realizar la adecuación física del espacio donde funcionará el Archivo Central de la Corporación.	Realizar la adecuación física del espacio donde funcionará el Archivo Central de la Corporación, en el marco del resultado 1 - acciones de fortalecimiento de la infraestructura desarrolladas del proyecto 6002 - fortalecimiento de las capacidades organizacionales para apoyar la gestión misional.	$ 458.167.331
CO1.Req.7 170651	CVC SAMC 037 2024	Suministro e instalación de los archivos rodantes y mobiliario.	Realizar el suministro e instalación de los archivos rodantes y mobiliario para el Archivo Central de la corporación, ubicado en las instalaciones auxiliares de la CVC en el marco del proyecto 0602 - fortalecimiento de las capacidades organizacionales para apoyar la gestión misional.	$ 329.504.945

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO

Grupo de Recursos Físicos

ESTUDIO DEL SECTOR

Selección Abreviada por la causal de Menor Cuantía CVC No. 33 de 2026

ID del proceso	Referencia del proceso	Nombre del procedimiento	Descripción del procedimiento	Precio base
CO1.Req.3 207452	CVC SAMC 14 2022	Mobiliario Dagua.	Realizar la adecuación física y dotación de mobiliario para las oficinas de la sede administrativa de la DAR Pacifico Este, en el marco del resultado 1 - acciones de fortalecimiento de la infraestructura desarrolladas del proyecto 6002 - fortalecimiento de las capacidades organizacionales para apoyar la gestión misional.	$ 386.891.086
CO1.Req.6 850776	CVC SAMC 24 2024	Reemplazo de las divisiones y la adecuación física del Laboratorio Ambiental.	Realizar el reemplazo de las divisiones y la adecuación física del Laboratorio Ambiental de la CVC en el marco del proyecto 0602 - fortalecimiento de las capacidades organizacionales para apoyar la gestión misional.	$ 499.815.880
CO1.Req.9 025769	CVC SAMC 28 2025	Adecuación del Centro Cultural de la CVC.	Realizar la adecuación del Centro Cultural ubicado en las instalaciones auxiliares de la CVC.	$ 386.543.189
CO1.Req.3 622194	CVC SAMC 39 2022	Adecuaciones locativas e implementación.	Adecuaciones locativas para la oficina y sala de juntas de la Dirección General e implementación de la sala multipropósito de la Oficina de Tecnologías de la Información.	$ 427.204.799
CO1.Req.6 534156	CVC SASI 20 2024	Adquisición de sillas ergonómicas y adquisición e instalación de sillas para el auditorio Bernardo Garcés Córdoba.	Adquisición de sillas ergonómicas para ser utilizadas por las diferentes áreas de la Corporación y adquisición e instalación de sillas para el auditorio Bernardo Garcés Córdoba del edificio principal de la CVC en la ciudad de Cali.	$ 457.882.717
CO1.Req.3 346301	CVC SASI 24 2022	Adquisición e instalación de mobiliario.	Adquisición e instalación de mobiliario para las oficinas de Dirección de Gestión Ambiental y Control Interno, en el edificio principal de la CVC, en el marco del resultado 1 - acciones de fortalecimiento de la infraestructura desarrolladas del proyecto 6002 - fortalecimiento de las capacidades organizacionales para apoyar la gestión misional.	$ 413.259.392
CO1.Req.7 142162	CVC SASI 33 2024	Adquisición sillas ergonómicas.	Adquisición de sillas ergonómicas para ser utilizadas por las diferentes áreas de la Corporación.	$ 199.985.562
CO1.Req.9 117594	CVC LP 12 2025	Realizar la adecuación de las piscinas.	Realizar la adecuación de las piscinas ubicadas en las instalaciones deportivas, recreativas y culturales de la CVC.	$ 1.714.855.000

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO

Grupo de Recursos Físicos

ESTUDIO DEL SECTOR

Selección Abreviada por la causal de Menor Cuantía CVC No. 33 de 2026

ID del proceso	Referencia del proceso	Nombre del procedimiento	Descripción del procedimiento	Precio base
CO1.Req.2 313296	CVC SAMC 24 2021	Adecuación de oficinas primer piso.	Realizar la adecuación de las instalaciones para reubicación de las oficinas de Control Interno y la Dirección de Gestión Ambiental - DGA en el edificio principal de la CVC, en el marco del resultado 1 - acciones de fortalecimiento de la infraestructura desarrolladas del proyecto 6002 - fortalecimiento de las capacidades organizacionales para apoyar la gestión misional.	$ 572.653.942

Tabla 2. *Contratos CVC relacionados con el objeto del servicio a contratar. Fuente datos.gov.co*

2. ¿Cómo adquieren otras entidades estatales y las empresas privadas estos servicios?

- **En Colombia.**

Así mismo, haciendo uso de la herramienta del modelo de abastecimiento estratégico, en Colombia durante los años 2022 a lo corrido del año 2026 *(octubre)*, se identificó que se han celebrado en la plataforma SECOP II por valor cercano al valor de la presente contratación, alrededor de 336 contratos por un valor total de $111 mil millones de pesos. *(ver ilustración 11)*.

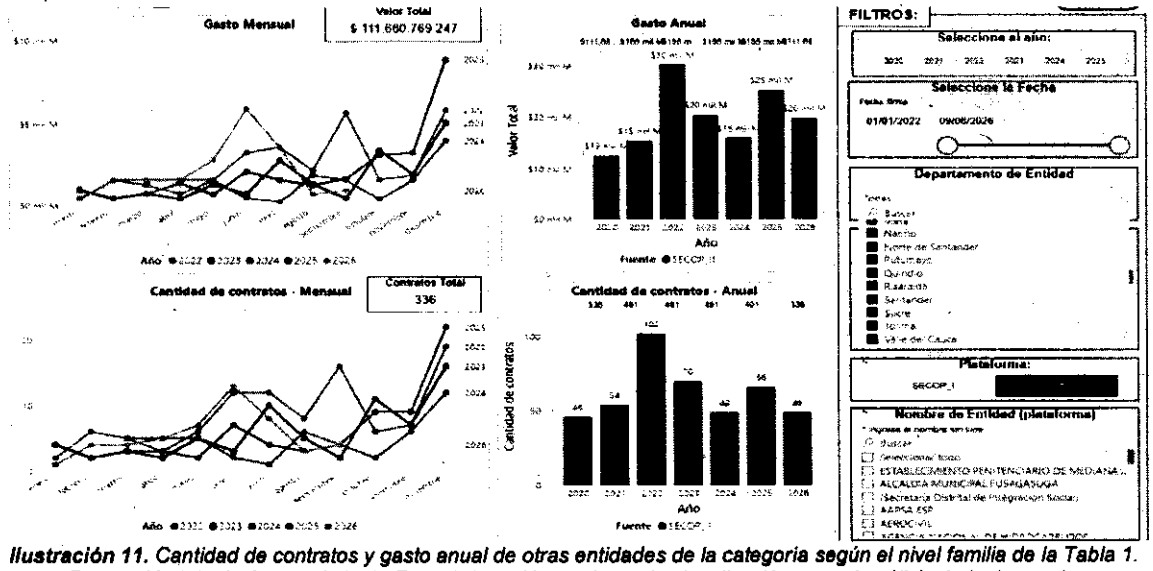


Ilustración 11. *Cantidad de contratos y gasto anual de otras entidades de la categoria según el nivel familia de la Tabla 1. Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – Herramienta de visualización para el análisis de la demanda.*

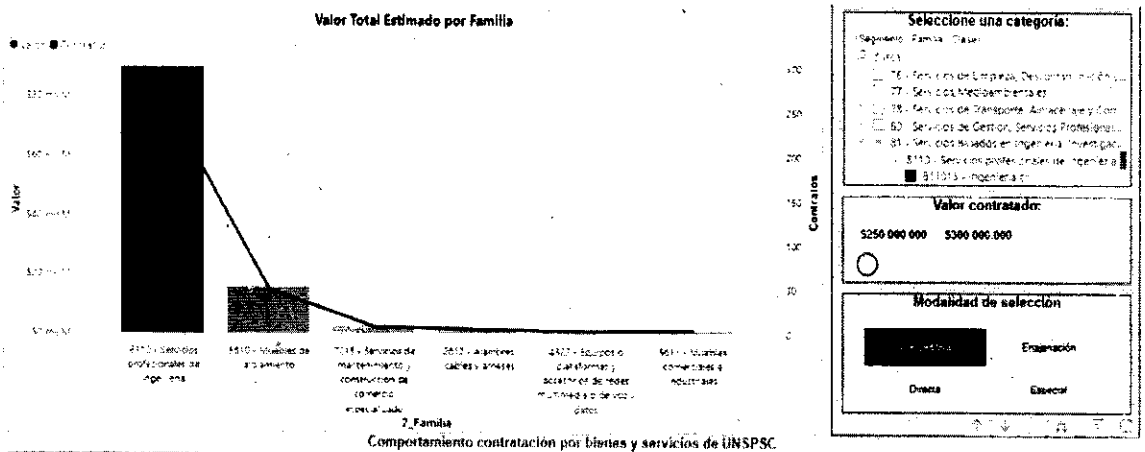
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO

Grupo de Recursos Físicos

ESTUDIO DEL SECTOR

Selección Abreviada por la causal de Menor Cuantía CVC No. 33 de 2026

A continuación, se presenta el valor contratado por entidades del estado colombiano desagregado por familia, de acuerdo a la *Tabla 1* para el objeto del presente estudio. Se evidencia que el mayor válor contratado corresponde a la familia 8110 – servicios profesionales de ingeniería, equivalente al 80.32% y el porcentaje restante se divide en el suministro de los productos objeto del contrato en porcentajes donde los muebles alcanzan un 14.13 % como producto principal. *(Ver ilustración 12).*



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año		2022			2023			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	V
8110 - Servicios profesionales de ingeniería	82	$24.347.576.934	21,88%	57	$14.998.014.453	13,43%	39	$13.26
5610 - Muebles de alojamiento	12	$3.265.372.166	2,92%	15	$4.653.404.144	4,17%	8	$2.21
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	5	$1.383.761.947	1,24%	1	$274.950.000	0,25%	1	$29
2612 - Alambres, cables y arneses	1	$299.999.355	0,27%	1	$260.000.000	0,23%		
4322 - Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	2	$849.457.092	0,76%					
5611 - Muebles comerciales e industriales				1	$259.395.404	0,23%	1	$27
Total	102	$30.146.167.494	26,99%	70	$20.445.764.001	18,31%	49	$16.04

Ilustración 12. *Valor Total estimado por Familia de otras entidades según el nivel familia de la Tabla 1. Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – Herramienta de visualización para el análisis de la demanda.*

La herramienta evidenció que, en Colombia se celebraron 336 contratos entre los periodos anteriormente mencionados. De los proveedores nacionales el 24.47% son de la ciudad de Bogotá, D.C., quienes contrataron un válor aproximado de 22 mil millones de pesos en el periodo. El porcentaje restante fue distribuido en el resto de departamentos de Colombia y solo 26 mil millones de pesos fueron contratados con proveedores extranjeros. *(Ver ilustración 13).*

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO

Grupo de Recursos Físicos

ESTUDIO DEL SECTOR

Selección Abreviada por la causal de Menor Cuantía CVC No. 33 de 2026

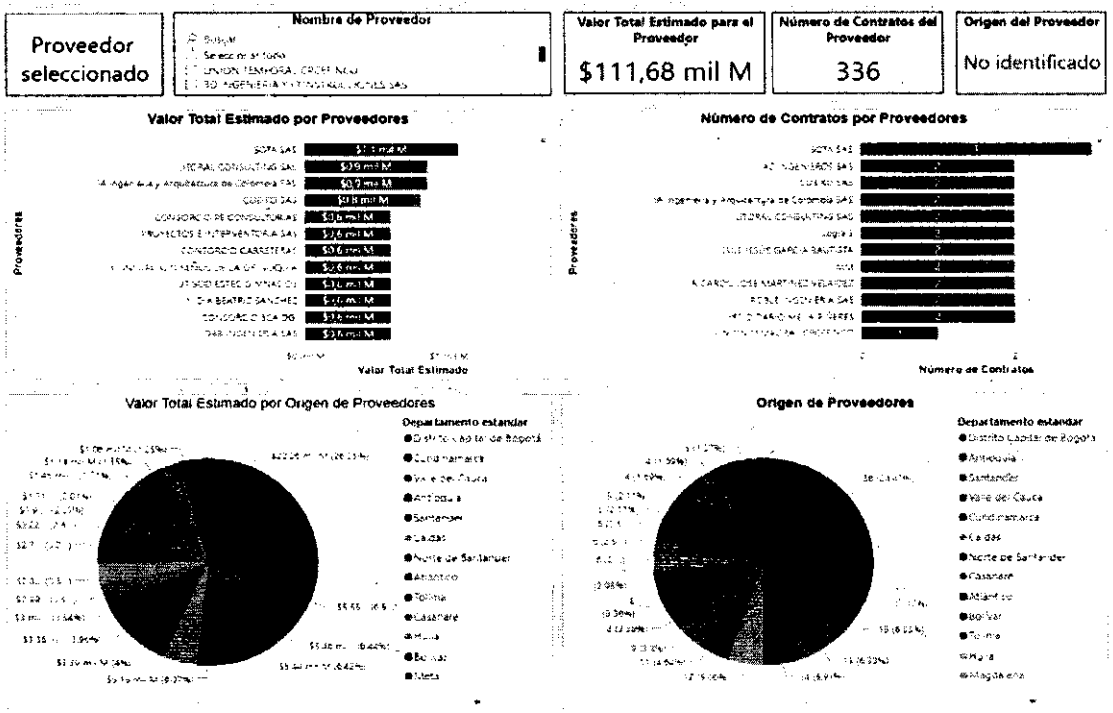


Ilustración 13. *Número de Contratos por Proveedores de otras entidades según el nivel familia de la Tabla 1. Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – Herramienta de visualización para el análisis de la demanda.*

Según el análisis de la demanda, existe variedad en la modalidad de contratación, predominando las modalidades de concurso de méritos sobre la selección abreviada. Se han contratado aproximadamente 9 mil millones de pesos a través de la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, modalidad del presente proceso de contratación *(Ver ilustración 14).*

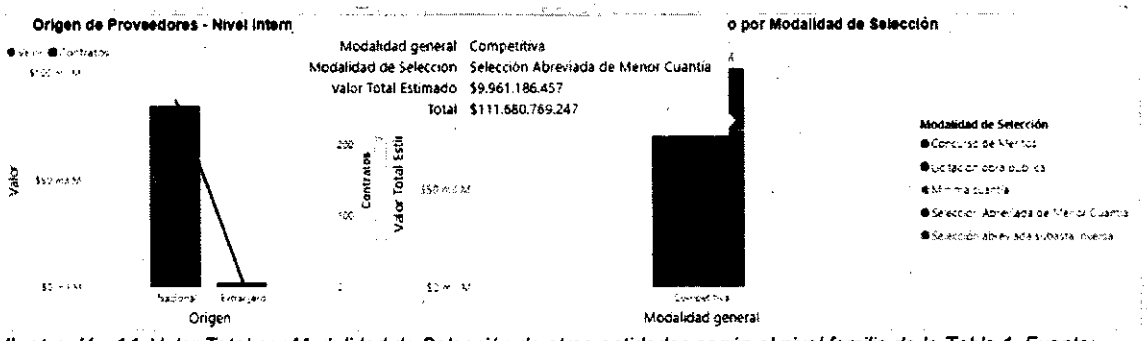


Ilustración 14. *Valor Total por Modalidad de Selección de otras entidades según el nivel familia de la Tabla 1. Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – Herramienta de visualización para el análisis de la demanda.*

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO

Grupo de Recursos Físicos

ESTUDIO DEL SECTOR

Selección Abreviada por la causal de Menor Cuantía CVC No. 33 de 2026

- **<u>En el Valle del Cauca</u>.**

Las entidades del departamento del Valle del Cauca, han celebrado en la plataforma SECOP II, alrededor de 5.460 millones de pesos entre los años 2022 y lo corrido de 2026, en contratos por valor entre los 250 y 300 millones de pesos para productos y servicios similares a los del presente proceso de contratación. El año de mayor número de contratos celebrados fue el año 2022 con 6 contratos celebrados por un valor total de 1.667 millones de pesos aproximadamente. *(ver ilustración 15)*.

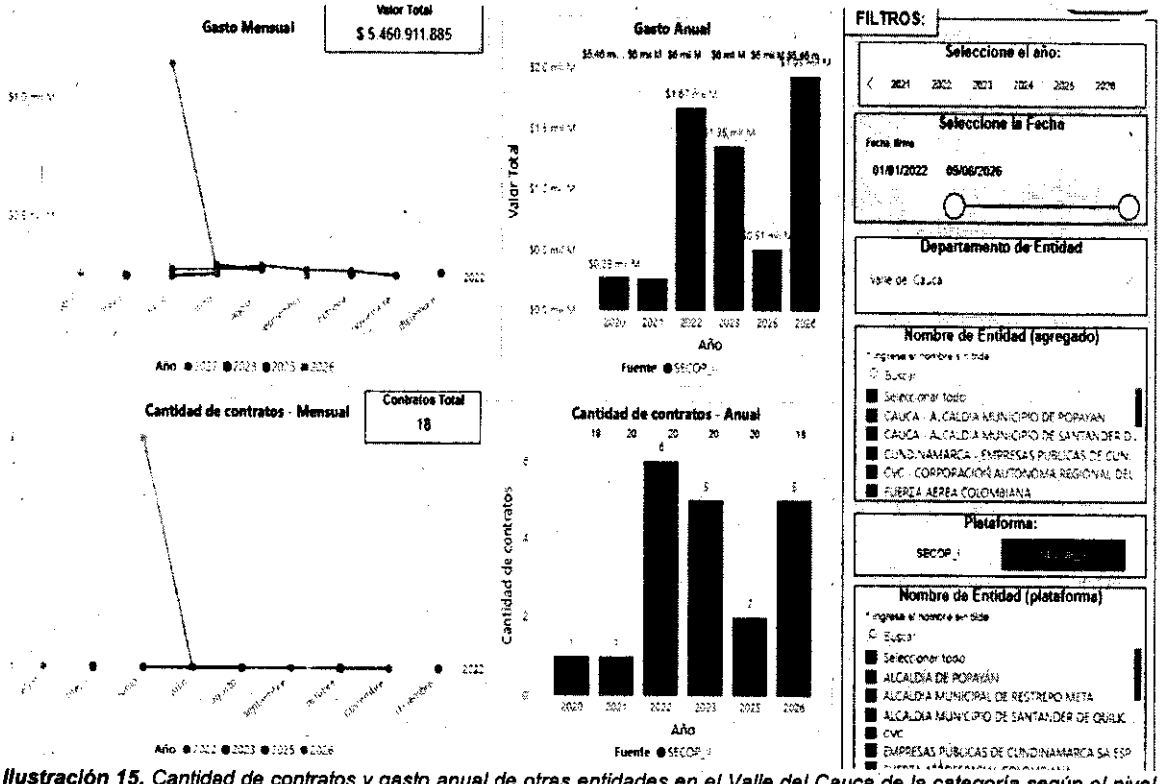


Ilustración 15. *Cantidad de contratos y gasto anual de otras entidades en el Valle del Cauca de la categoría según el nivel familia de la Tabla 1. Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – Herramienta de visualización para el análisis de la demanda.*

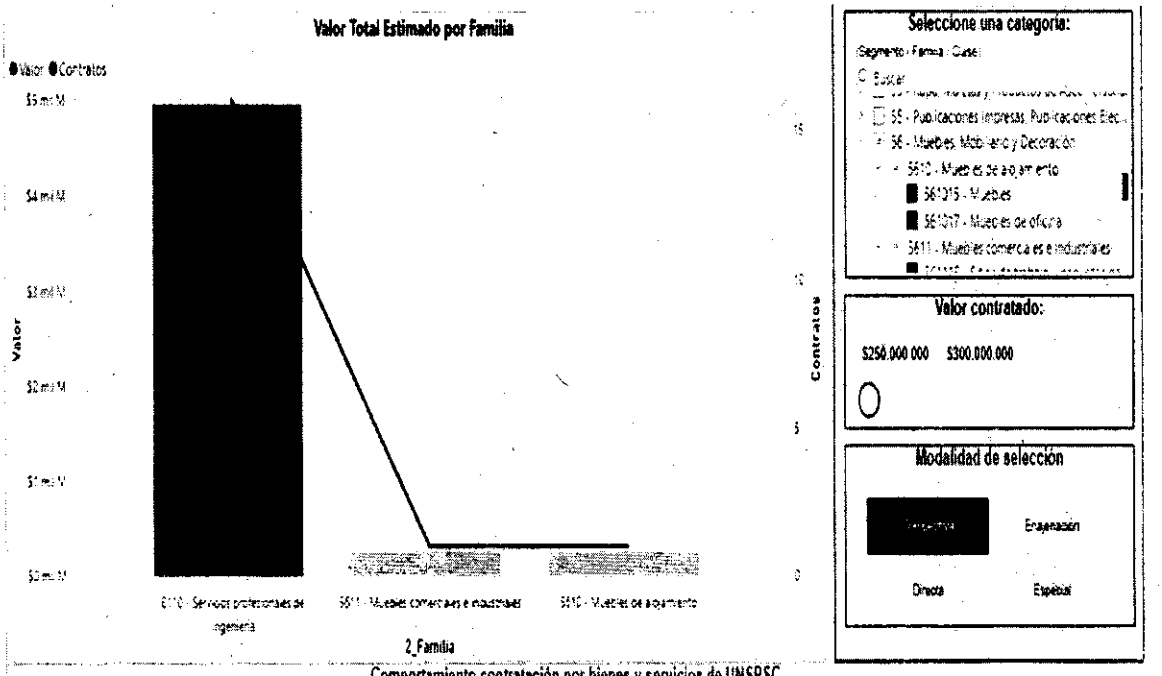
A continuación, se presenta el valor contratado por familia por entidades del estado colombiano en el Valle de Cauca, de acuerdo a la Tabla 1 para el objeto del presente estudio. *(Ver ilustración 16).* Realizando el análisis en el Valle del Cauca la familia 8110 - servicios profesionales de ingeniería al igual que a nivel nacional ocupa el mayor valor contratado seguido de la familia de muebles comerciales e industriales.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO

Grupo de Recursos Físicos

ESTUDIO DEL SECTOR

Selección Abreviada por la causal de Menor Cuantía CVC No. 33 de 2026



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2022			2023			2025			20	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participacion	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valo
⊞ 8110 - Servicios profesionales de ingeniería	5	$1.412.042.613	25,86%	4	$1.093.826.189	20,03%	2	$511.911.820	9,37%	5	$1.927.6
⊞ 5611 - Muebles comerciales e industriales				1	$259.395.404	4,75%					
⊞ 5610 - Muebles de alojamiento	1	$256.085.000	4,69%								
Total	6	$1.668.127.613	30,55%	5	$1.353.221.593	24,78%	2	$511.911.820	9,37%	5	$1.927.6

***Ilustración 16.** Valor Total estimado por Familia de otras entidades en el Valle del Cauca según el nivel familia de la Tabla 1. Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – Herramienta de visualización para el análisis de la demanda*

En cuanto al número de proveedores que celebraron la contratación en el Valle del Cauca, la contratación se celebró con 15 proveedores por un valor total estimado de 5.460 millones de pesos.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO

Grupo de Recursos Físicos

ESTUDIO DEL SECTOR

Selección Abreviada por la causal de Menor Cuantía CVC No. 33 de 2026

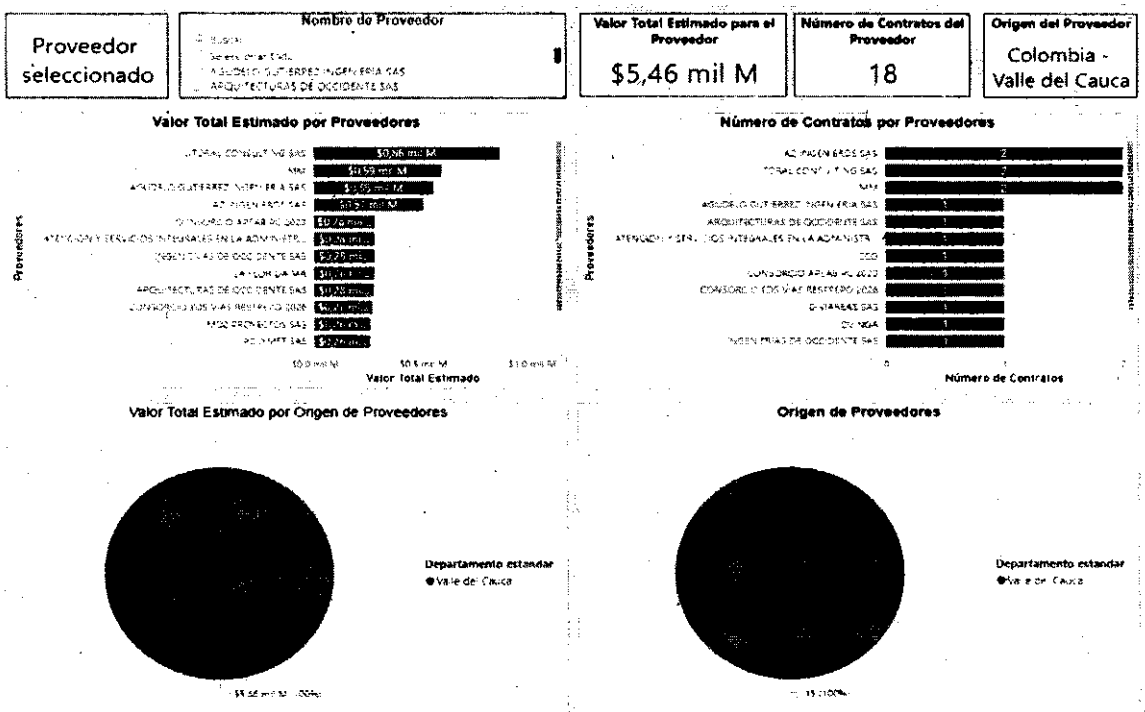


Ilustración 17. *Valor Total estimado por Proveedores y Numero de Contratos por Proveedores en el Valle del Cauca según el nivel familia de la Tabla 1. Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – Herramienta de visualización para el análisis de la demanda*

El valor estimado para la modalidad de la contratación en el Valle del Cauca para los bienes y servicios similares a los de la presente contratación fue de alrededor de 835 millones de pesos, siendo esta la segunda modalidad más usada después del concurso de méritos.

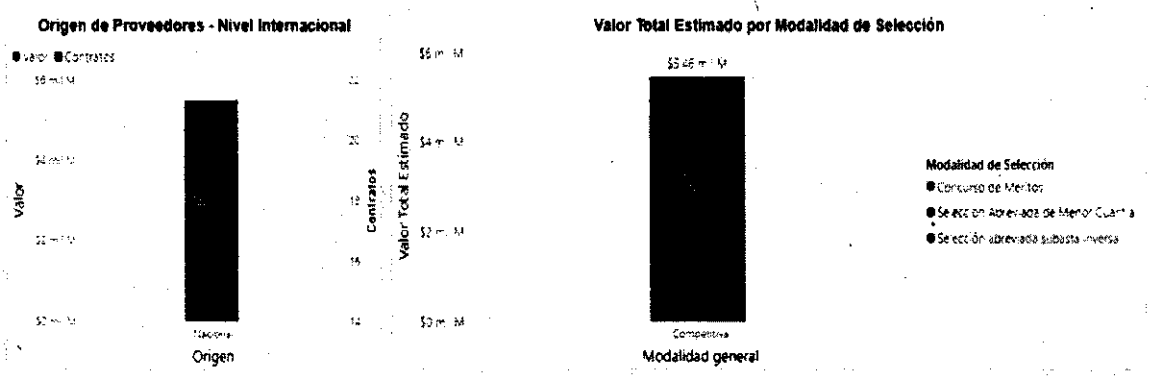


Ilustración 18. *Valor Total estimado por Modalidad de Selección según el nivel familia de la Tabla 1. Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – Herramienta de visualización para el análisis de la demanda*

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO

Grupo de Recursos Físicos

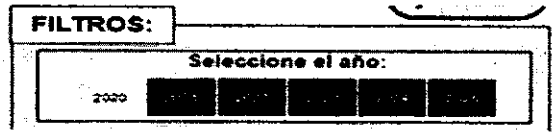
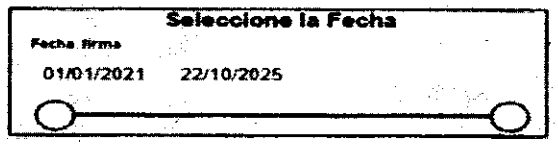
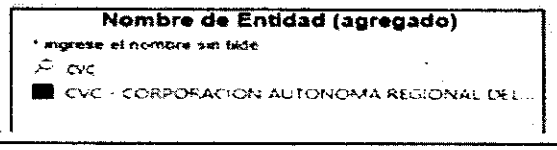
ESTUDIO DEL SECTOR

Selección Abreviada por la causal de Menor Cuantía CVC No. 33 de 2026

III. ESTUDIO DE LA OFERTA:

- **<u>En Colombia</u>.**

A continuación, se presenta el estudio realizado a través de la herramienta de análisis de la oferta del Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE, de acuerdo al objeto del presente estudio y las actividades descritas en la *Tabla 1*, además se aplicaron los siguientes filtros y criterios de búsqueda:

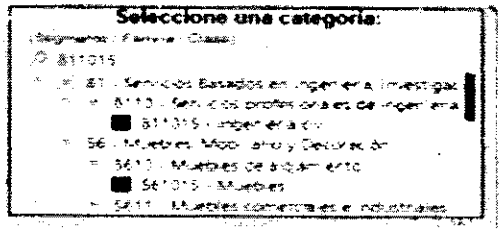
FILTRO	VALOR
AÑO	
FECHA	
DEPARTAMENTO	Para el Comportamiento en Colombia se aplicó el filtro Todos. Para el comportamiento regional se aplicó el filtro para el Departamento del Valle del Cauca.
NOMBRE DE LA ENTIDAD	

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO

Grupo de Recursos Físicos

ESTUDIO DEL SECTOR

Selección Abreviada por la causal de Menor Cuantía CVC No. 33 de 2026

FILTRO	VALOR
PLATAFORMA	**Plataforma:** [redacted]
CATEGORIAS	26121600 43223300 56101500 56101700 56111500 72151500 81101500 
VALOR CONTRATADO	**Valor contratado:** $200 000 000 $300 000 000
MODALIDAD DE SELECCIÓN	**Modalidad de selección** [redacted] Enajenación Directa Especial

A continuación, se presentan los valores hallados:

En Colombia entre los años 2022 a la fecha se han celebrado 336 contratos con objeto y actividades similares al del presente proceso por valor de $111 mil millones. Dichos contratos fueron celebrados con 283 proveedores de bienes y servicios de acuerdo a la Tabla 1 del presente estudio. *(Ver ilustración 18)*

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO

Grupo de Recursos Físicos

ESTUDIO DEL SECTOR

Selección Abreviada por la causal de Menor Cuantía CVC No. 33 de 2026

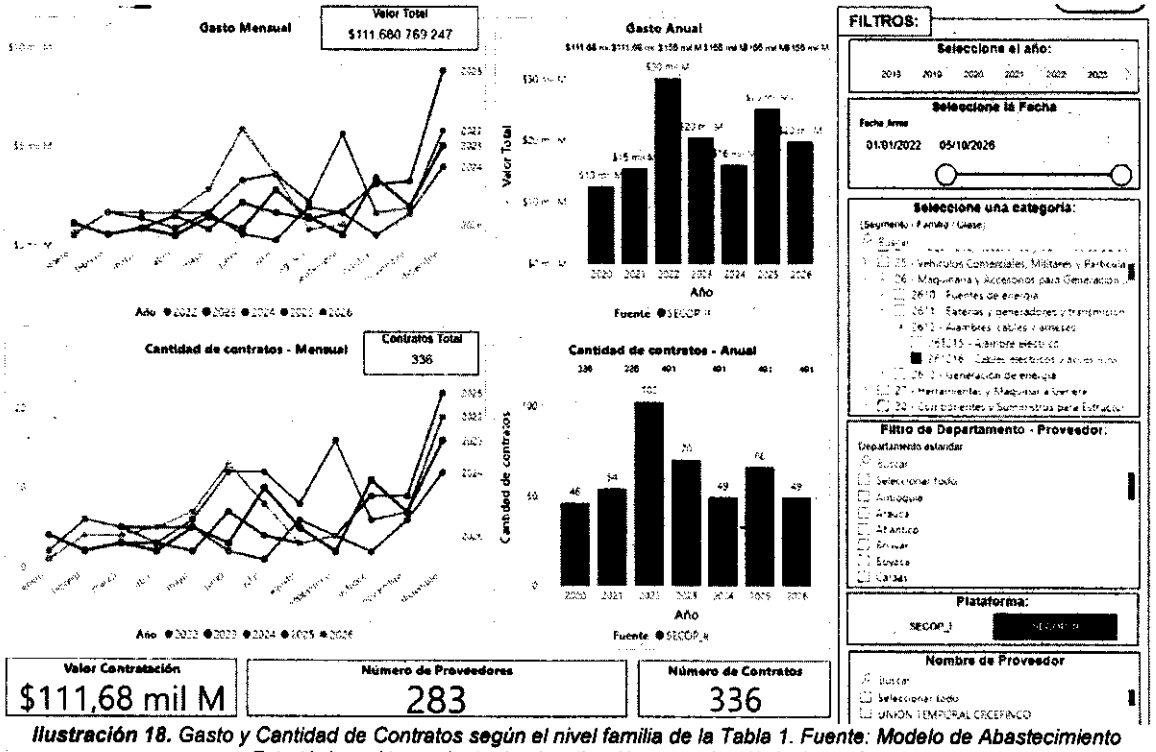


Ilustración 18. *Gasto y Cantidad de Contratos según el nivel familia de la Tabla 1. Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – Herramienta de visualización para el análisis de la oferta.*

El sector permite que múltiples proveedores oferten bienes y servicios de acuerdo a la *Tabla 1*, brindando una amplia oferta de proveedores para atender la necesidad del presente estudio y garantizar la pluralidad. También se puede apreciar que la modalidad de selección más empleada fue el concurso de méritos por un valor de 79 mil millones de pesos aproximadamente, siguiendo la Selección Abreviada de Subasta Inversa con 20 mil millones. Además, se puede observar que el mayor valor contratado fue con proveedores no plurales en un 68,13% y plurales en un 31,87%. En la Ilustración 19, se presentan los valores y porcentajes que fueron contratados por modalidad y tipo de proveedor para el grupo de bienes y servicios de la Tabla 1 y las modalidades de contratación empleadas. *(Ver ilustración 19).*

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO

Grupo de Recursos Físicos

ESTUDIO DEL SECTOR

Selección Abreviada por la causal de Menor Cuantía CVC No. 33 de 2026

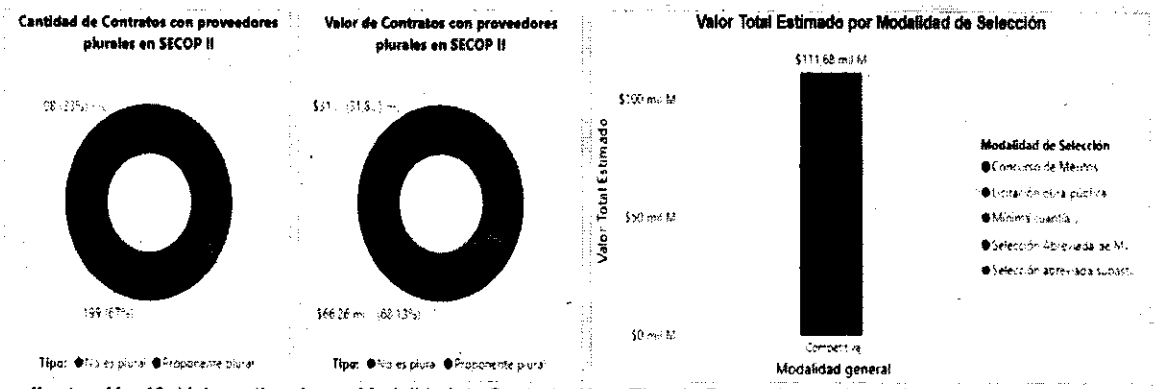


Ilustración 19. *Valor estimado por Modalidad de Contratación y Tipo de Proveedor según el nivel familia de la Tabla 1. Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – Herramienta de visualización para el análisis de la oferta.*

Teniendo en cuenta los tipos de empresas que se han presentado en procesos similares, se determina que para el presente proceso de contratación pueden presentarse personas jurídicas, consorcios o uniones temporales que ofrezcan los servicios que cumplan con el objeto contractual que se pretende contratar, incluidos proponentes no plurales. *(ver ilustración 20)*

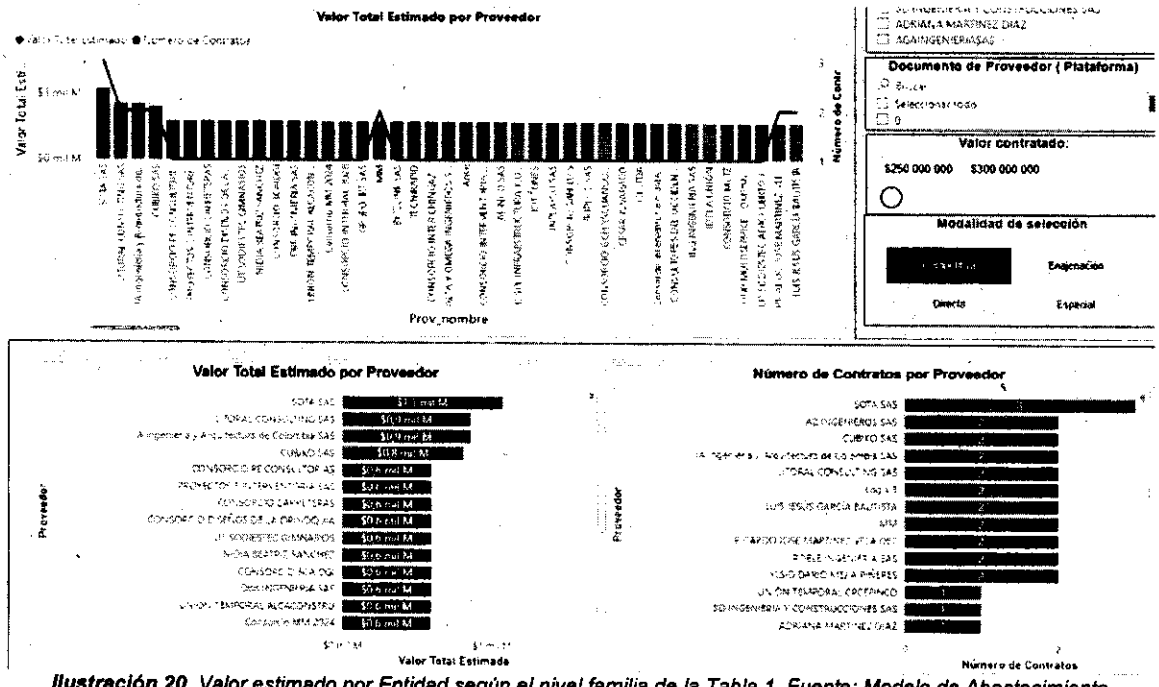


Ilustración 20. *Valor estimado por Entidad según el nivel familia de la Tabla 1. Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – Herramienta de visualización para el análisis de la oferta.*

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO

Grupo de Recursos Físicos

ESTUDIO DEL SECTOR

Selección Abreviada por la causal de Menor Cuantía CVC No. 33 de 2026

- **<u>En el Valle del Cauca</u>.**

En el departamento del Valle del Cauca entre los años 2022 a la fecha se han celebrado 18 contratos entre múltiples entidades del estado por valor de $5.460 millones de pesos y 15 proveedores de bienes y servicios de acuerdo a la Tabla 1 del presente estudio. *(Ver ilustración 21)*

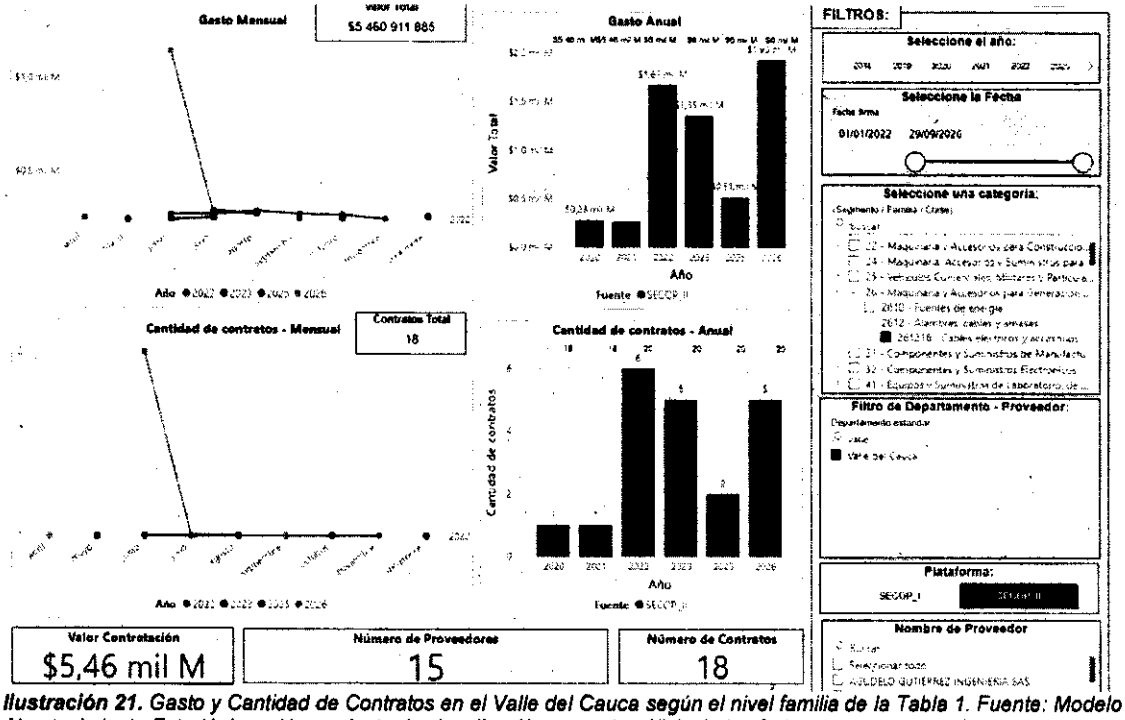


Ilustración 21. *Gasto y Cantidad de Contratos en el Valle del Cauca según el nivel familia de la Tabla 1. Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – Herramienta de visualización para el análisis de la oferta*

En la ilustración 22, podemos observar que múltiples proveedores ofertan bienes y servicios de acuerdo a la *Tabla 1* y que los valores de las modalidades de selección en el Valle del Cauca fueron: Concurso de Méritos $4 mil millones, Selección Abreviada de Menor Cuantía $835 millones y Selección abreviada subasta inversa $515 millones. También podemos observar que en el Valle del Cauca el 100% del valor contratado fue contratado con proveedores no plurales. *(Ver ilustración 22).*

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO

Grupo de Recursos Físicos

ESTUDIO DEL SECTOR

Selección Abreviada por la causal de Menor Cuantía CVC No. 33 de 2026

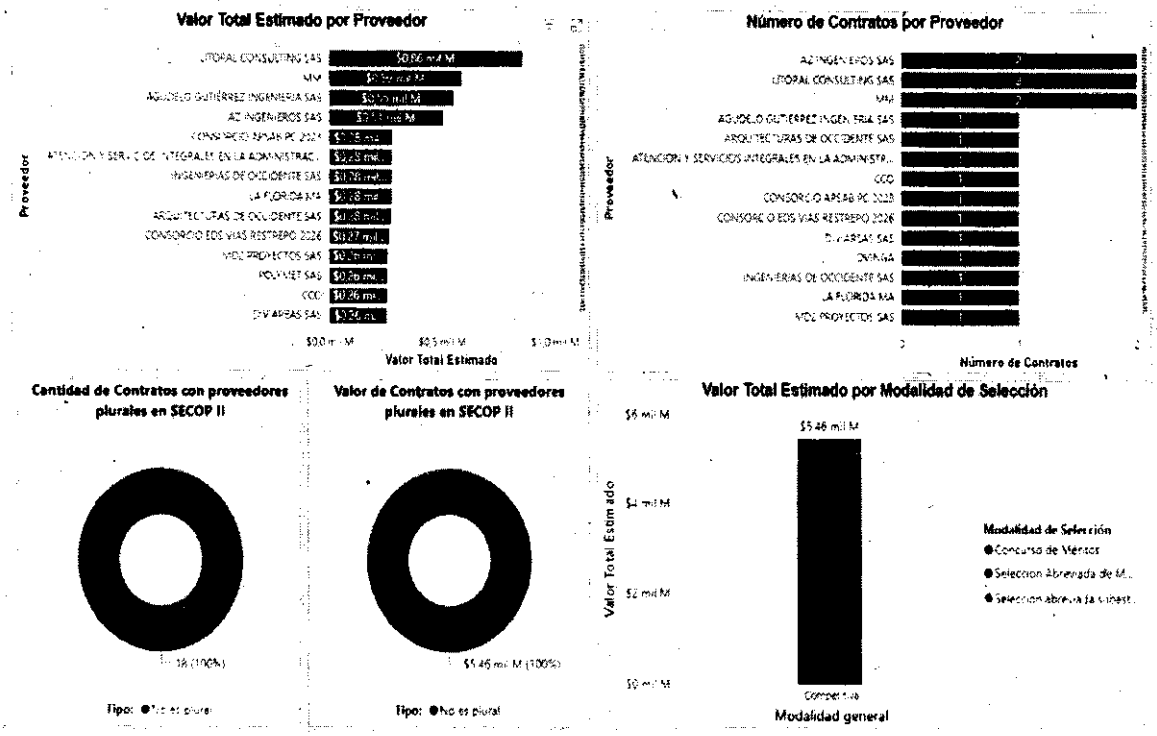


Ilustración 22. *Valor estimado por Proveedor en el Valle del Cauca según el nivel familia de la Tabla 1. Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – Herramienta de visualización para el análisis de la oferta.*

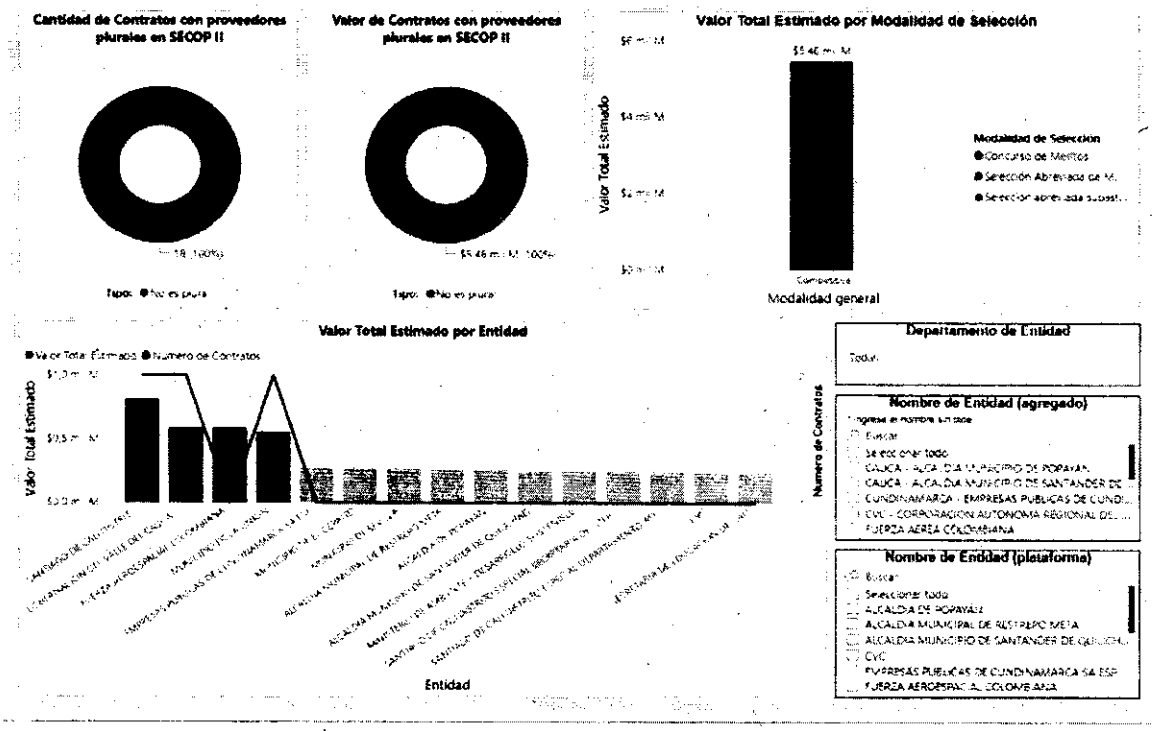
Teniendo en cuenta los tipos de empresas que se han presentado en procesos similares a nivel nacional y el Valle del Cauca, se determina que para el presente proceso de contratación pueden presentarse personas jurídicas, consorcios o uniones temporales que ofrezcan los servicios que cumplan con el objeto contractual que se pretende contratar, incluidos proponentes plurales y no plurales. La modalidad de selección predominante según el estudio de la oferta corresponde al grupo de modalidades competitivas, para lo cual de acuerdo al presupuesto de la entidad se considera la selección abreviada de menor cuantía. *(ver ilustración 23)*

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO

Grupo de Recursos Físicos

ESTUDIO DEL SECTOR

Selección Abreviada por la causal de Menor Cuantía CVC No. 33 de 2026



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año		2022			2023			2025			2026	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	
8110 - Servicios profesionales de ingeniería	5	$1.412.042.613	25,86%	4	$1.093.826.189	20,03%	2	$511.911.820	9,37%	5	$1.927.650	
5611 - Muebles comerciales e industriales				1	$259.395.404	4,75%						
5610 - Muebles de alojamiento	1	$256.085.000	4,69%									
Total	**6**	**$1.668.127.613**	**30,55%**	**5**	**$1.353.221.593**	**24,78%**	**2**	**$511.911.820**	**9,37%**	**5**	**$1.927.650**	

Ilustración 23. *Valor estimado por Entidad en el Valle del Cauca según el nivel familia de la Tabla 1. Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – Herramienta de visualización para el análisis de la oferta.*

- **<u>Agentes que componen el sector</u>.**

El sector servicio está compuesto de múltiples agentes o entidades que intervienen para dinamizar el sector.

A continuación, se listan algunos agentes relacionados con el objeto del presente proceso:

- ✓ *Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.*
- ✓ *Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación.*
- ✓ *Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.*
- ✓ *Empresas Nacionales.*

- ✓ *Empresas Internacionales.*
- ✓ *Industrias Conexas.*
- ✓ *Fabricantes nacionales de muebles de oficina.*
- ✓ *Distribuidores e integradores de mobiliario importado.*
- ✓ *Prestadores de servicios de instalación y adecuación física.*
- ✓ *Integradores de soluciones tecnológicas y cableado estructurado.*
- ✓ *Distribuidores de componentes de cableado.*
- ✓ *Certificadores y laboratorios técnicos.*

- **<u>Gremios y asociaciones que participan en el sector</u>.**

En el sector de servicios de Colombia relacionado con muebles y tecnología o comunicaciones, existen varios gremios y asociaciones que desempeñan un papel importante en la representación, promoción y desarrollo de este sector. A continuación, se destacan algunos de los principales:

- ✓ *Asociación Colombiana de Ingenieros (ACIEM).*
- ✓ *Asociación de Profesionales de la Ingeniería y la Construcción – SOTECC.*
- ✓ *Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones (CCIT).*
- ✓ *Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI).*
- ✓ *ASIMUEBLE – Asociación Colombiana de Industriales del Mueble y Afines.*
- ✓ *CAMACOL – Cámara Colombiana de la Construcción.*
- ✓ *Sociedad Colombiana de Arquitectos (SCA).*
- ✓ *Fedesoft – Federación Colombiana de la Industria de Software y TI.*
- ✓ *ANDICOM (organizado por CINTEL).*
- ✓ *ASETEL – Asociación de Ingenieros de Telecomunicaciones.*
- ✓ *ICONTEC y ONAC.*

Estos gremios y asociaciones facilitan la colaboración entre el sector público, privado y académico, promoviendo el desarrollo y la implementación de tecnologías y recursos que permiten mejorar el desempeño laboral y productivo en Colombia.

- **<u>Indicadores Financieros de empresas del sector</u>.**

Para realizar el estudio de los posibles proveedores a quienes se le realizará el estudio de los indicadores financieros, en la herramienta de análisis de Demanda y Oferta del Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE, adoptado por Colombia Compra Eficiente, se aplicaron los siguientes criterios:

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO

Grupo de Recursos Físicos

ESTUDIO DEL SECTOR

Selección Abreviada por la causal de Menor Cuantía CVC No. 33 de 2026

CRITERIO	VALOR O PARÁMETRO
Años:	2022 al 2026
Fecha:	01/01/2022 a la fecha
UNSPSC:	26121600, 43223300, 56101500, 56111500, 72151500, 81101500
Departamento – Proveedor:	Risaralda, Distrito Capital de Bogotá y Valle del Cauca
Plataforma:	Secop II
Valor contrato:	$200.000.000 a $300.000.000

Como resultado de la consulta, en la herramienta de análisis de demanda y oferta del Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE, se obtuvo el siguiente listado de los posibles proveedores:

MM.	$ 805.312.873,00
Arquitecturas de Occidente SAS.	$ 681.932.056,00
Planeamos SAS.	$ 666.145.458,00
Dvinga.	$ 510.255.043,00
Polymet SAS.	$ 490.479.031,00
Consorcio Combeima.	$ 282.176.370,00
Consorcio Apsab PC 2023.	$ 281.182.716,00
Atención y Servicios Integrales en la Administración Pública Consultorías e Interventorías SAS.	$ 280.000.000,00
Ingenierías de Occidente SAS.	$ 279.981.896,00
Constructora Libraida y Cía. Limitada.	$ 279.842.062,00
La Florida MA.	$ 279.211.441,00
Litoral Consulting SAS.	$ 268.640.615,00
Md2 Proyectos SAS.	$ 260.610.000,00
Construcciones Azimut SAS.	$ 249.687.644,00
Proagua.	$ 246.962.786,00
Javier Gordillo Grisales.	$ 245.424.743,00
Incoes Interventoria Construcción y Estudios SAS.	$ 245.204.602,00
Gesostenible SAS.	$ 223.958.000,00
Consorcio Inter Bombeo SAI.	$ 212.373.260,00
Geicol SAS.	$ 211.915.200,00
Fundación Edificando Edicol SAS.	$ 205.111.893,00

Tabla 3. *Listado de proveedores que han contratado bienes y servicios de acuerdo a la Tabla 1 y por el valor aproximado del presente proceso.*

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO

Grupo de Recursos Físicos

ESTUDIO DEL SECTOR

Selección Abreviada por la causal de Menor Cuantía CVC No. 33 de 2026

De acuerdo a los posibles proveedores, se consultaron indicadores mediante el Sistema Integrado de Información Societaria de la Superintendencia de Sociedades – SIIS, según Norma de Información Financiera Internacional NIIF, encontrando los siguientes resultados para los proveedores que han reportado hasta la vigencia 2025:

EMPRESA	NIT.	Índice de Endeudamiento	Índice de Liquidez	Capital de trabajo
		2025	2025	2025
Power Sun SAS.	900.098.348	35,67%	2,66	$5.453.147
Mab Ingenieria de Valor SA.	900.139.110	49,85%	4,14	$43.182.936
Espumas Santander SAS.	800.089.439	36,59%	1,46	$4.629.342
Ofiexport SAS.	802.023.673	38,77%	7,82	$5.355.524
Feyma Ingeniería SAS.	800.224.899	36,68%	2,52	$1.192.898

EMPRESA	NIT.	ROA	ROE	ROS	MARGEN BRUTO
		2025	2025	2025	2025
Power Sun SAS.	900.098.348	15,66%	24,34%	7,79%	42,15%
Mab Ingenieria de Valor SA.	900.139.110	10,83%	21,59%	7,18%	19,26%
Espumas Santander SAS.	800.089.439	9,66%	15,23%	5,87%	35,08%
Ofiexport SAS.	802.023.673	4,53%	7,40%	5,15%	39,45%
Feyma Ingeniería SAS.	800.224.899	12,81%	20,23%	8,70%	46,87%

***Tabla 4.** Indicadores financieros de algunas empresas que se encuentran registradas en el Sistema Integrado de Información Societaria SIIS de la Superintendencia de Sociedades.*

IV. ESTUDIO DEL MERCADO:

Con el fin de comprender la dinámica de los precios y establecer el presupuesto oficial de la contratación, se realiza el análisis de los diferentes precios de los bienes y servicios a contratar, utilizando el mecanismo de revisión de precios por solicitud de cotización.

- **<u>Revisión de precios por solicitudes de cotización</u>.**

La CVC, solicitó cotización a algunas empresas del sector que pueden cubrir el objeto contractual, entre ellas:

1. *Metálicas JEP SAS,*
2. *Harkon Grupo Constructor, y*
3. *Espacios y Sillas SAS.*

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO

Grupo de Recursos Físicos

ESTUDIO DEL SECTOR

Selección Abreviada por la causal de Menor Cuantía CVC No. 33 de 2026

En atención a la solicitud formulada por la CVC, las tres *(3)* sociedades mencionadas, presentaron cotizaciones sobre el particular, con lo cual se determinó el valor presente y el costo general de la solución requerida.

Para la determinación de los porcentajes de Administración, Utilidad e Imprevistos, se calculó el promedio con los porcentajes ofertados en las cotizaciones y se definió el Presupuesto Oficial del proyecto teniendo en cuenta los costos e impuestos.

A continuación, se presentan los precios obtenidos de las cotizaciones y se genera el valor promedio de acuerdo a las cotizaciones presentadas.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO

Grupo de Recursos Físicos

ESTUDIO DEL SECTOR

Selección Abreviada por la causal de Menor Cuantía CVC No. 33 de 2026

FORMATO DE COTIZACION - ADECUACIÓN OTI – CVC				JEP	HARKON	ESPACIOS Y SILLAS
ITEM	**NOMBRE**	**MEDIDA**	**CANT**	**VALOR TOTAL**	**VALOR TOTAL**	**VALOR TOTAL**
	Componente A - SUMINISTRO E INSTALACION			**Componente A**	**Componente A**	**Componente A**
A1	Suministro e Instalación de Puesto de trabajo modular en L	Und	14	$ 38.500.000,00	$ 43.400.000,00	$ 38.920.000,00
A2	Suministro e Instalación de Puesto de trabajo modular Lineal	Und	1	$ 1.720.000,00	$ 1.700.000,00	$ 1.467.932,00
A3	Suministro e Instalación de División modular en aluminio y vidrio - Altura 129 cm	ML	39	$ 56.900.883,00	$ 56.890.002,00	$ 52.840.008,00
A4	Suministro e Instalación de División modular en aluminio y vidrio - Altura 167 cm	ML	5	$ 10.056.000,00	$ 8.565.505,00	$ 9.457.000,00
A5	Suministro e Instalación de Recepción Secretarial Tipo Counter	Und	1	$ 5.839.300,00	$ 5.607.502,00	$ 5.521.454,00
A6	Suministro e Instalación de Mueble para Impresora y Almacenamiento	Und	1	$ 1.700.000,00	$ 1.378.364,00	$ 1.357.213,00
A7	Suministro e Instalación de División piso techo en vidrio templado	M2	10	$ 21.821.480,00	$ 19.629.630,00	$ 21.560.000,00
A8	Desmonte de paneles modulares existentes	Gbl	1	$ 3.680.000,00	$ 255.556,00	$ 251.634,00
A9	Suministro e Instalación de Piso en vinilo y Guarda escoba	M2	86	$ 23.500.016,00	$ 18.560.004,00	$ 22.543.610,00
A10	Suministro e Instalación de Cortina Sheer Elegance	M2	21	$ 7.707.000,00	$ 13.734.000,00	$ 7.123.263,00
A11	Suministro de Sofá Doble de Oficina	Und	1	$ 2.776.840,00	$ 2.980.000,00	$ 2.495.203,00
A12	Suministro de Poltrona de oficina	Und	3	$ 4.290.000,00	$ 4.050.000,00	$ 3.801.081,00
A13	Suministro de Mesa para Portátil	Und	1	$ 560.000,00	$ 488.213,00	$ 480.724,00
A14	Suministro de Mesa de Juntas	Und	1	$ 1.710.000,00	$ 1.790.000,00	$ 1.628.475,00
A15	Suministro de Silla Interlocutora	Und	2	$ 1.180.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.039.758,00
Componente A - Subtotal antes de IVA				**$ 181.941.519,00**	**$ 180.328.776,00**	**$ 170.487.355,00**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO

Grupo de Recursos Físicos

ESTUDIO DEL SECTOR

Selección Abreviada por la causal de Menor Cuantía CVC No. 33 de 2026

FORMATO DE COTIZACION - ADECUACIÓN OTI – CVC				JEP	HARKON	ESPACIOS Y SILLAS
ITEM	NOMBRE	MEDIDA	CANT	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL
	Componente A - SUMINISTRO E INSTALACION			**Componente A**	**Componente A**	**Componente A**
			Componente A - Valor IVA 19%	**$ 34.568.889,00**	**$ 34.262.467,00**	**$ 32.392.597,00**
			Componente A - Total IVA Incluido	**$ 216.510.408,00**	**$ 214.591.243,00**	**$ 202.879.952,00**
	Componente B - OBRA Y ADECUACIONES			**Componente B**	**Componente B**	**Componente B**
B1	Suministro e Instalación de División en panel yeso	M2	6	$ 5.950.038,00	$ 5.499.900,00	$ 5.790.000,00
B2	Suministro e Instalación de Puntos de Cableado Estructurado (1 Punto de Datos + 1 Punto Eléctrico Regulado + 1 Punto Eléctrico Normal)	Und	20	$ 60.243.800,00	$ 60.914.000,00	$ 65.924.000,00
			Componente B - Subtotal Costos Directos	**$ 66.193.838,00**	**$ 66.413.900,00**	**$ 71.714.000,00**
			B - % Administración	$ 7.943.261,00	$ 8.633.807,00	$ 9.322.820,00
			B - % Imprevistos	$ 2.647.754,00	$ 1.992.417,00	$ 2.868.560,00
			B - % Utilidad	$ 5.957.445,00	$ 6.641.390,00	$ 7.888.540,00
			IVA sobre la Utilidad	$ 1.131.915,00	$ 1.261.864,00	$ 1.498.823,00
			Componente B - Total IVA Incluido	**$ 83.874.213,00**	**$ 84.943.378,00**	**$ 93.292.743,00**
			VALOR TOTAL DEL PROYECTO (A+B)	**$ 300.384.621,00**	**$ 299.534.621,00**	**$ 296.172.695,00**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO

Grupo de Recursos Físicos

ESTUDIO DEL SECTOR

Selección Abreviada por la causal de Menor Cuantía CVC No. 33 de 2026

Si bien el análisis de las tres *(3)* cotizaciones obtenidas en el marco del estudio de mercado permitió establecer un valor promedio de DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS *($298.697.312)* M/Cte., incluido el IVA, la CVC, en ejercicio de su deber de planeación y con el propósito de determinar un presupuesto oficial que responda razonablemente a las condiciones económicas y comerciales del mercado, efectuó una valoración complementaria de los factores que inciden en la estructuración de los costos asociados al objeto contractual.

En ese sentido, se consideraron, entre otros aspectos, las posibles fluctuaciones de la Tasa Representativa del Mercado *(TRM)*, las variaciones del Índice de Precios al Consumidor *(IPC)*, los costos directos e indirectos relacionados con la adquisición, fabricación, suministro, transporte e instalación de los bienes, así como las cargas tributarias, tasas y contribuciones legalmente aplicables y las eventuales variaciones en los precios de los insumos y materiales requeridos para la ejecución contractual.

Como resultado de dicha valoración integral, y atendiendo criterios de razonabilidad, suficiencia presupuestal y previsión de las condiciones económicas del mercado, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, determinó establecer el Presupuesto Oficial en la suma de **DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS *($299.117.489)* M/Cte., incluido el IVA**.

En consecuencia, la diferencia de CUATROCIENTOS VEINTE MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS *($420.177)* M/Cte., respecto del promedio de las cotizaciones recibidas, corresponde a un margen de ajuste en la estimación presupuestal, equivalente aproximadamente al 0,14% del valor promedio del estudio de mercado, que busca contemplar posibles variaciones de los componentes económicos que inciden en la contratación, sin que ello represente una modificación de las condiciones técnicas requeridas ni un reconocimiento anticipado de mayores valores a favor del futuro contratista.

- **<u>Composición del presupuesto</u>:**

Componente	Subtotal antes de IVA / costos directos	Impuestos y AIU reportados	Total
A. *Suministro e instalación*	$177.585.925	IVA 19%: $33.741.326	**$211.327.251**
B. *Obra y adecuaciones*	$68.107.244	Administración $8.853.942; Imprevistos $2.724.290; Utilidad $6.810.724; IVA sobre utilidad $1.294.038	**$ 87.790.238**
Total	**$245.693.169**	**$53.424.320**	**$299.117.489**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO

Grupo de Recursos Físicos

ESTUDIO DEL SECTOR

Selección Abreviada por la causal de Menor Cuantía CVC No. 33 de 2026

PRESUPUESTO OFICIAL

ITEM	NOMBRE	MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	Componente A - SUMINISTRO E INSTALACION				
A1	Suministro e Instalación de Puesto de trabajo modular en L	Und	14	$ 2.876.667,00	$ 40.273.338,00
A2	Suministro e Instalación de Puesto de trabajo modular Lineal	Und	1	$ 1.629.311,00	$ 1.629.311,00
A3	Suministro e Instalación de División modular en aluminio y vidrio - Altura 129 cm	ML	39	$ 1.424.196,00	$ 55.543.644,00
A4	Suministro e Instalación de División modular en aluminio y vidrio - Altura 167 cm	ML	5	$ 1.871.900,00	$ 9.359.500,00
A5	Suministro e Instalación de Recepción Secretarial Tipo Counter	Und	1	$ 5.656.085,00	$ 5.656.085,00
A6	Suministro e Instalación de Mueble para Impresora y Almacenamiento	Und	1	$ 1.478.526,00	$ 1.478.526,00
A7	Suministro e Instalación de División piso techo en vidrio templado	M2	10	$ 2.100.370,00	$ 21.003.700,00
A8	Desmonte de paneles modulares existentes	Gbl	1	$ 1.395.730,00	$ 1.395.730,00
A9	Suministro e Instalación de Piso en vinilo y Guarda escoba	M2	86	$ 250.402,00	$ 21.534.572,00
A10	Suministro e Instalación de Cortina Sheer Elegance	M2	21	$ 453.401,00	$ 9.521.421,00
A11	Suministro de Sofá Doble de Oficina	Und	1	$ 2.750.681,00	$ 2.750.681,00
A12	Suministro de Poltrona de oficina	Und	3	$ 1.349.009,00	$ 4.047.027,00
A13	Suministro de Mesa para Portátil	Und	1	$ 509.646,00	$ 509.646,00
A14	Suministro de Mesa de Juntas	Und	1	$ 1.709.492,00	$ 1.709.492,00
A15	Suministro de Silla Interlocutora	Und	2	$ 586.626,00	$ 1.173.252,00
	Componente A - Subtotal antes de IVA				**$ 177.585.925,00**
	Componente A - Valor IVA 19%				**$ 33.741.326,00**
	Componente A - Total IVA Incluido				**$ 211.327.251,00**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO

Grupo de Recursos Físicos

ESTUDIO DEL SECTOR

Selección Abreviada por la causal de Menor Cuantía CVC No. 33 de 2026

ITEM	NOMBRE	MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	Componente B - OBRA Y ADECUACIONES				
B1	Suministro e Instalación de División en panel yeso	M2	6	$ 957.774,00	$ 5.746.644,00
B2	Suministro e Instalación de Puntos de Cableado Estructurado (1 Punto de Datos + 1 Punto Eléctrico Regulado + 1 Punto Eléctrico Normal)	Und	20	$ 3.118.030,00	$ 62.360.600,00
	Componente B - Subtotal Costos Directos				**$ 68.107.244,00**
	B - % Administración			13%	$ 8.853.942,00
	B - % Imprevistos			4%	$ 2.724.290,00
	B - % Utilidad			10%	$ 6.810.724,00
	IVA sobre la Utilidad			19%	$ 1.294.038,00
	Componente B - Total IVA Incluido				**$ 87.790.238,00**
	VALOR TOTAL DEL PROYECTO (A+B)				**$ 299.117.489,00**

Por tratarse de un proyecto que combina el suministro e instalación de bienes y servicios con algunas adecuaciones menores de espacios físicos, resultado del proceso de instalación, se dividió el presupuesto en dos *(2)* componentes: *Componente A – Suministro e Instalación* y *Componente B – Obra*, los cuales facilitaran la estimación de precios unitarios, impuestos aplicables, tramites de legalización de bienes adquiridos y demás valores tanto a la CVC, como a los proponentes en sus ofertas.

Los porcentajes asignados para calcular los costos de Administración, Utilidad e Imprevistos corresponden a los promedios obtenidos de las cotizaciones presentadas por las empresas que cotizaron y están en los rangos de proyectos similares que ha celebrado la CVC, en el último año.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO

Grupo de Recursos Físicos

ESTUDIO DEL SECTOR

Selección Abreviada por la causal de Menor Cuantía CVC No. 33 de 2026

V. CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYMES, EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES, EMPRESAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN INCLUSIVA:

La Ley 2069 de 2020 y su reglamentación en el Decreto 1082 de 2015, modificada/adicionada por el Decreto 1860 de 2021, establecen medidas para facilitar la participación de MiPymes y emprendimientos/empresas de mujeres, así como mecanismos de fomento a la participación de determinados grupos poblacionales.

- **Fomento a las Mipymes.**

De acuerdo con la Ley 590 de 2000, se entiende por micro, pequeña y mediana empresa toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, que cumpla con los requisitos allí establecidos. El artículo 12 de esa ley fue modificado por el artículo 33 de la Ley 2069 de 2020, con el fin de promover el acceso de las Mipymes al mercado de compras públicas. Dentro de ese mismo marco, el artículo 31 permite a las entidades estatales, según el análisis del sector, incluir requisitos diferenciales y puntajes adicionales en función del tamaño empresarial.

Según el Informe de Tejido Empresarial del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, elaborado con información del Registro Único Empresarial y Social *(RUES)* y el DANE, Colombia registró 1.788.014 empresas activas entre enero y noviembre de 2025, un 4,9 % más que en el mismo periodo del año anterior. Las microempresas representan alrededor del 95 % del total. Bogotá, Antioquia y Valle del Cauca reúnen más del 46 % de la actividad empresarial. En el corte de junio de 2025, el RUES reportó 1.531.437 empresas activas, con Bogotá en 23,1 %, Antioquia en 14,5 % y Valle del Cauca en 8,9 %.

En cuanto a sectores, el último dato verificado *(enero a julio de 2024)* muestra que servicios es el sector que más empresas agrupa *(41,9 %)*, seguido por comercio *(40,2 %)*.

En el ámbito regional, el informe Ritmo Empresarial # 64 de la Cámara de Comercio de Cali señala que el número de empresas inscritas *(nuevas y renovadas)* alcanzó 117 mil en 2025, con un crecimiento anual de 3,8 % y de 17,8 % frente a 2019. Esto contrasta con la caída registrada en el primer trimestre de 2024, ya que ese año cerró con 115.915 empresas inscritas, un 1,8 % más que el año anterior. En 2026, la jornada de renovación mercantil cerró con 75.042 empresas renovadas, un 9,7 % más que las 68.408 de 2025. De ellas, 66.767 son empresas en etapa temprana, 5.921 pequeñas, 1.800 medianas y 554 grandes, es decir, aproximadamente 89 %, 7,9 %, 2,4 % y 0,7 % del total, respectivamente. La base del tejido empresarial de la jurisdicción sigue estando conformada principalmente por unidades productivas de menor tamaño.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO

Grupo de Recursos Físicos

ESTUDIO DEL SECTOR

Selección Abreviada por la causal de Menor Cuantía CVC No. 33 de 2026

Por lo anterior, en el presente análisis se considera que la participación de las MiPymes es un factor importante para incentivar su concurrencia en los procesos de contratación pública, para lo cual será necesario incluir los criterios diferenciales que se aplicarán en el desarrollo del proceso contractual.

De acuerdo con el artículo 33 de la Ley 2069 de 2020 y con la información recopilada de SECOP II, se identifican algunas MiPymes que podrían ser proveedoras directas del servicio requerido, las cuales cuentan con capacidad para participar como oferentes individuales o plurales en procesos relacionados con el mercado de servicios de tecnología de sistemas de información.

Ítem	Empresa	Mipyme	Emprendimiento y/o empresa de mujeres	Régimen
1	Sota S.A.S.	Si	No	Común
2	K10 Design S.A.S.	Si	No	Común
3	Cubiko S.A.S.	Si	SI	Común
4	Alfa y Omega Ingenieros S.A.S.	SI	SI	Común
5	Proeza Ingeniería S.A.S.	SI	SI	Común
6	Bostonia S.A.S.	SI	No	Común

Fuentes: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo *(Informe de Tejido Empresarial)* con base en RUES y DANE; Cámara de Comercio de Cali; Ley 590 de 2000; Ley 2069 de 2020; SECOP II.

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, deberá evaluar la posibilidad de establecer requisitos habilitantes diferenciales que faciliten la participación de las Mipymes, teniendo en cuenta que estas unidades empresariales constituyen un segmento relevante del mercado nacional y pueden desarrollar actividades relacionadas con la fabricación, comercialización, suministro e instalación de mobiliario, así como con adecuaciones locativas y servicios complementarios.

- **<u>Fomento a Emprendimientos y/o Emprendimientos de Mujeres.</u>**

De acuerdo con datos del Registro Único Empresarial y Social *(RUES)*, que unifica la información de las cámaras de comercio del país, Confecámaras reportó que en 2024 el 46 % de las nuevas empresas fueron creadas por mujeres, de las cuales el 97 % son microempresas. Para 2025, la participación de las mujeres en la creación de nuevas empresas fue del 51,1 %. Según Confecámaras, en Colombia existen cerca de 717.000 empresas dirigidas por mujeres, equivalentes al 42 % del total. De las empresas creadas por mujeres, el 54 % genera al menos un empleo y el 23 %, al menos uno formal. En las

compañías lideradas por mujeres, ellas representan el 65 % de los trabajadores, frente al 37 % en el promedio de las empresas del país.

Las mayores participaciones de empresas lideradas por mujeres se concentran en otras actividades de servicios *(65 %)*, atención de la salud humana *(58 %)*, alojamiento y servicios de comida *(57 %)* y educación *(56 %)*. Cerca del 50 % de estas empresas tiene hasta cinco años de funcionamiento, lo que refleja el dinamismo del emprendimiento femenino.

En materia de actividad emprendedora, el Global Entrepreneurship Monitor *(GEM)* ubica a Colombia entre los países donde las mujeres emprenden más que los hombres. América Latina y el Caribe presenta la tasa más alta de actividad emprendedora femenina en etapa temprana a nivel global *(24,7 % en 2023, frente a un promedio mundial de 10,9%)*, y Colombia se encuentra entre los diez países con tasas superiores al 20 %. Sin embargo, el informe GEM 2025/2026 muestra que la participación femenina cae en las etapas de consolidación: la razón mujeres/hombres en la propiedad de negocios establecidos fue de 0,69 en 2025, la brecha más amplia a lo largo del ciclo emprendedor.

Según Confecámaras, las empresas lideradas por mujeres generaron en promedio 11 puntos porcentuales menos de empleo que las lideradas por hombres, brecha que se amplía a 30 puntos si se mide solo el empleo formal. Estudios del Laboratorio Empresarial de Productividad y Competitividad estiman una brecha de productividad del 10 %.

Para el caso de Cali, según la Cámara de Comercio de Cali, existen 115.900 empresas inscritas en su jurisdicción, y la mitad de las empresas activas de personas naturales fue constituida por mujeres. En las personas jurídicas se registraron 40.819 empresas, de las cuales 14.149 *(35%)* tienen mujeres como representantes legales y 26.670 *(65%)* tienen hombres. Por tamaño, las mujeres tienen mayor representación en las microempresas *(50,3%)*, seguidas de las pequeñas *(30,4%)* y las medianas y grandes *(21,7%)*. Es decir, la participación de la mujer como propietaria o representante legal es mayor en la medida en que el tamaño de la empresa es más pequeño. Adicionalmente, de acuerdo con el informe de la Fundación WWB Colombia, el 42,6 % de los micronegocios de Cali son liderados por mujeres, quienes aportan en conjunto $4,31 billones al valor agregado de la ciudad, aunque enfrentan una brecha de ingresos del 37,7 % frente a sus pares hombres.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO

Grupo de Recursos Físicos

ESTUDIO DEL SECTOR

Selección Abreviada por la causal de Menor Cuantía CVC No. 33 de 2026

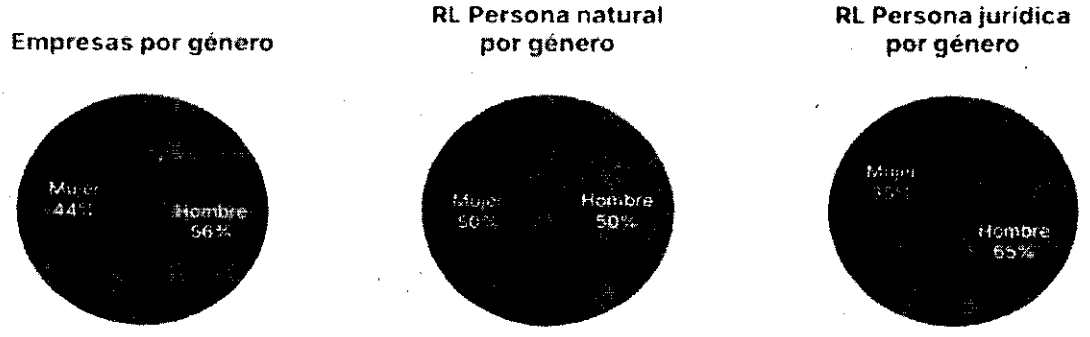


Ilustración 24. *Empresas por género en Cali. Representantes legales por género. Fuente: Mujer y empresa. Cámara de comercio de Cali.*

Como se puede observar, las mujeres lideran el 44 % de las empresas de Cali, frente al 56% de los hombres. Esa participación varía según el tipo de persona: en las personas naturales se alcanza la paridad *(50% mujeres y 50% hombres)*, mientras que en las personas jurídicas la representación legal es mayoritariamente masculina *(65% hombres y 35% mujeres)*. Esto indica que las mujeres acceden a la actividad empresarial principalmente a través de la figura de persona natural, y que su presencia es menor en las sociedades. Por lo anterior, se considera pertinente incluir un criterio diferencial que favorezca a las empresas y emprendimientos de mujeres en el proceso de contratación.

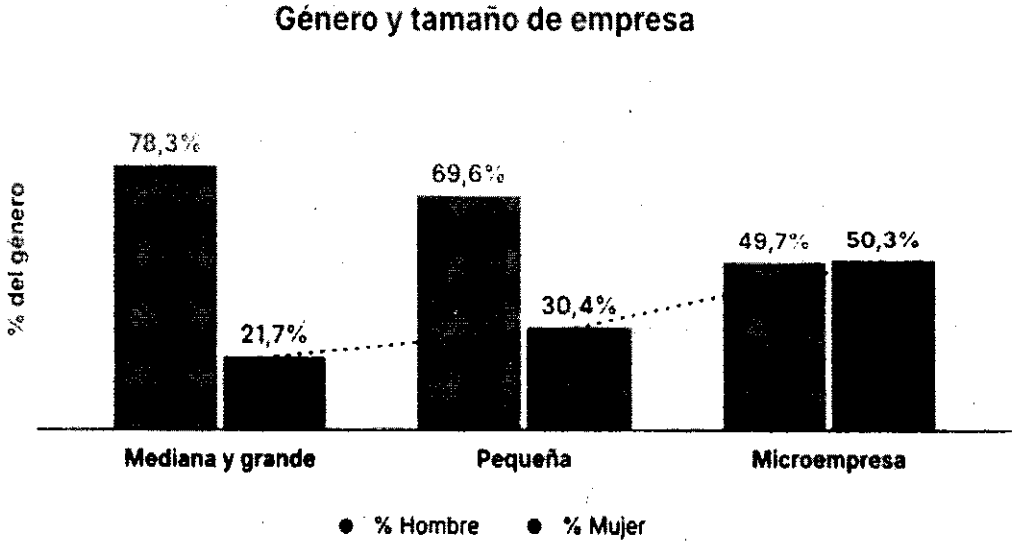


Ilustración 25. *Tamaño de la empresa según el género. Fuente: Mujer y empresa. Cámara de Comercio de Cali.*

La participación de las mujeres disminuye de forma consistente a medida que aumenta el tamaño de la empresa: dirigen el 50,3% de las microempresas, el 30,4% de las pequeñas y solo el 21,7 % de las medianas y grandes. En consecuencia, los hombres lideran el 78,3% de las empresas de mayor tamaño, lo que evidencia que las mujeres se concentran en las unidades productivas con menor capacidad financiera y de contratación. Esta brecha, de más de 28 puntos porcentuales entre las microempresas y las medianas y grandes, justifica la aplicación de criterios diferenciales que promuevan la participación de las empresas y emprendimientos de mujeres en el proceso de contratación.

- **Fomento a los emprendimientos y empresa de personas con discapacidad.**

De acuerdo con los artículos 2.2.1.2.4.2.6., 2.2.1.2.4.2.7., 2.2.1.2.4.2.7.1., 2.2.1.2.4.2.7.2. y 2.2.1.2.4.2.7.3. del Decreto 1082 de 2015, modificados por el artículo 1° del Decreto 287 de 2026, las entidades estatales en los procesos de Licitación Pública, Selección Abreviada y Concurso de Méritos, así como en los procesos competitivos adelantados por entidades no sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, se establece la incorporación de: *i) compras públicas accesibles, ii) herramientas de planeación y iii) criterios habilitantes diferenciales*, con el propósito de adoptar medidas afirmativas que incentiven la participación de las personas con discapacidad en el sistema de compras y contratación pública, promoviendo así la participación de tales emprendimientos y empresas con dicha condición que tengan su domicilio actual en el territorio nacional.

- **Fomento a la provisión de servicios por población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional.**

De acuerdo con el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos fomentarán en los pliegos de condiciones o documento equivalente que los contratistas destinen al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad y sin perjuicio de los Acuerdos Comerciales vigentes.

Una vez valorado el mercado de posibles proveedores para el cabal cumplimiento del objeto contractual, se identifica que el proceso que se pretende tiene una naturaleza compleja por tratarse de un servicio tecnológico especializado, lo que no permite establecer criterios diferenciales que se enmarquen en lo estipulado en el párrafo anterior, toda vez que se requiere de profesionales con amplia experiencia certificada para la modernización de la

infraestructura física y tecnológica del data center corporativo, de tal manera que permita asegurar, proteger y monitorear los equipos de misión crítica de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca.

VI. ACUERDOS COMERCIALES:

Atendiendo los lineamientos de Colombia Compra Eficiente en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación Versión CCE-EICP-MA-07 del 8 de noviembre de 2024, se efectúa la verificación respectiva como sigue:

Según lo contenido en el literal b. del Anexo 1, Aplicación de los Acuerdos Comerciales para Entidades Estatales Nacionales, a continuación, se procede a verificar si el presupuesto del proceso de contratación está cubierto o no por el acuerdo.

Acuerdo Comercial		¿Vigente?	Entidad Estatal Cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
			SI/No	SI/No	SI/No	SI/No
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	-	-	-
	México	SI	NO	-	-	-
	Perú	SI	NO	-	-	-
Canadá		SI	NO	-	-	-
Chile		SI	NO	-	-	-
Corea		SI	NO	-	-	-
Costa Rica		SI	NO	-	-	-
Estados Unidos		SI	NO	-	-	-
Estados AELC		SI	NO	-	-	-
México		SI	SI	SI	NO	SI
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	SI	NO	SI
	Honduras	SI	NO	-	-	-
Unión Europea		SI	NO	-	-	-
Israel		SI	NO	-	-	-
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	NO	-	-	-
Comunidad Andina		N/A	N/A	N/A	NO	N/A

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO

Grupo de Recursos Físicos

ESTUDIO DEL SECTOR

Selección Abreviada por la causal de Menor Cuantía CVC No. 33 de 2026

a. **Acuerdo Comercial con México** es aplicable a los procesos de contratación para: *(i)* adquirir bienes y servicios a partir de US$ 50.000 y *(ii)* adquirir servicios de construcción desde US$ 6.500.000.

- Consulta TRM 1 USD = $3.174,67 COP. Fuente: Banco de la República de Colombia, Fecha de consulta 18 de octubre de 2026.
- Adquisición de bienes y servicios a partir de US $50.000 equivalentes a COP $158.733.500.
- Presupuesto Oficial según estudio de mercado: **DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS ($299.117.489) M/cte., incluido el IVA**.
- **Conclusión:** Presupuesto superior al umbral, por cuanto el proceso, al día de la consulta le es aplicable el acuerdo comercial.

b. **Acuerdo Comercial con el Triángulo Norte** es aplicable a los Procesos de Contratación a partir del valor de la menor cuantía de la Entidad Estatal.

- Valor en que inicia la menor cuantía de la CVC: $78.790.725 según lo establecido en la Circular No. 057 del 21 de octubre de 2026.
- **Conclusión:** Presupuesto dentro del umbral de la menor cuantía, por cuanto el proceso de contratación le es aplicable el acuerdo comercial con El Salvador y Guatemala, siendo estos del triángulo norte donde la Entidad Estatal se encuentra cubierta.

c. **Comunidad Andina.** La Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la ***CAN*** es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel nacional, independientemente del valor del Proceso de Contratación.

- **Conclusión:** Acuerdo de la CAN es aplicable.

VII. ANÁLISIS DE RIESGO:

Se procede a evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa conforme lo dispone el artículo 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, siguiendo el Manual para identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación de Colombia Compra Eficiente, entonces, partiendo de que el riesgo es un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del proceso de contratación o en la ejecución de un contrato.

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO

Grupo de Recursos Físicos

ESTUDIO DEL SECTOR

Selección Abreviada por la causal de Menor Cuantía CVC No. 33 de 2026

En la Matriz de Análisis de Riesgo que se encuentra en el estudio previo, se analizan los posibles acontecimientos negativos que pueden perjudicar a los intereses u objetivos de la corporación relacionados con la presente contratación, para lo cual podrá celebrar por su cuenta los contratos de seguros o pólizas que considere pertinentes.

Santiago de Cali *(V)*,

EDGAR ALBERTO RIVERA ARENAS
Director Administrativo y del Talento Humano

Elaboró Comp. Técnico: Fabián Eduardo Rojas Gallego – Profesional Especializado de la Oficina de Tecnologías de la Información.
Revisó Comp. Técnico: Diego Alexander Millán Londoño – Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información.

Elaboró: Luisa Peña Perea – Arquitecta Contratista del grupo de Recursos Físicos de la Dirección Administrativa y del Talento Humano.
Revisó: Wilder Ortiz Zuluaga – Coordinador del grupo de Recursos Físicos de la Dirección Administrativa y del Talento Humano.

Archívese en: 0310-013-007-T10520-2026